CAJA MUTUAL

DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY

LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

MEMORIA & BALANCE 2019

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA
¡AFILIATE YA
Y OBTENÉ ESTE BENEFICIO!
MI PRIMERA VIVIENDA
CAJAMUTUAL
Hasta
20
años de plazo
Tasa
9,5%
218 4000
¡Llevate efectivo al instante!
Tarjeta = Efectivo
COMISIÓN = 0%
G. 62.000
Lider en Jubilación Voluntaria

ÍNDICE

Convocatoria a la XXXIV Asamblea General Ordinaria....5

Miembros del Consejo de Administración....6

Misión, Visión, Valores y Política de Calidad....7

Nómina de Dirigentes y Empleados....9

Memoria del Consejo de Administración....17

Balance General y Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto,
Estado de Flujo Efectivo y Notas a los Estados Financieros....28

Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos Independientes
y Certificación Actuarial....48

Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente....61

Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2019....64

Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2020....66

Cuadros Estadísticos....70

CONVOCATORIA
A LA XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XXXIV Asamblea General Ordinaria a realizarse en Casa Matriz, sita en la Avda. Mcal. López 5080 c/ RI2 Ytororó, el día 7 de Marzo del 2020, a las 7:30 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea Ordinaria por la Presidente del Consejo de Administración.

2. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea, y de dos suscriptores del Acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente.

3. a) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe Actuarial y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
c) Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.

4. Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el 2020.

5. Autorización para endeudamiento a corto plazo, a través de emisión de letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20 % del total de Fondos de Afiliados por aportes y rendimientos.

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después (8:30 horas) con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE
Ing. Consorcia J. Unzaín Segovia

VICE PRESIDENTE
Lic. Eladio González Cristaldo

TESORERO
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos

SECRETARIA
Abg. Myrian Elizabeth Duria Florentin

VOCAL TITULAR
Lic. Luis María Fariña Gini

PRIMER VOCAL SUPLENTE
Lic. Olegario Olmedo Montania

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE
Abg. Lorenzo Barreto Duarte

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD

MISIÓN

Somos una mutual especializada en brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

VISIÓN

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada, reconocida a nivel nacional por la calidad y agilidad de sus servicios, con afiliados y beneficiarios fidelizados

VALORES

- Ética
- Transparencia
- Compromiso
- Calidad
- Calidez
- Innovación
- Ayuda Mutua

POLÍTICA DE CALIDAD

La Caja Mutual establece su Política de Calidad en la cual define que las acciones de calidad incluyen la:

1. Orientación de acciones estratégicas y operativas hacia la satisfacción de sus afiliados y clientes.

2. Oferta de servicios jubilatorios y financieros, así como los beneficios sociales con eficiencia.

3. Continua formación de dirigentes y empleados comprometidos con la gestión de calidad, el mejoramiento continúo y el cumplimiento de los requisitos aplicables, según la Norma ISO 9001:2015.

NÓMINA DE DIRIGENTES Y EMPLEADOS

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

		Cesan al 31/12 de	Afiliado Nº
Presidente	Ing. Consorcia J. Unzaín Segovia	2022	162
Vice Presidente	Lic. Eladio González Cristaldo	2020	8.567
Tesorero	Dr. Crispín D. Aquino Britos	2020	27.968
Secretaria	Abg. Myrian Elizabeth Duria Florentin	2022	26.441
Vocal Titular	Lic. Luis María Fariña Gini	2022	24.379
Primer Vocal Suplente	Lic. Olegario Olmedo Montania	2022	12.393
Segundo Vocal Suplente	Abg. Lorenzo Barreto Duarte	2020	28.808

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS
JUNTA DE VIGILANCIA

		Cesan al 31/12 de	Afiliado Nº
Presidente	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes	2020	19.896
Vice Presidente	CP. María Teresa Alvarenga Gaona	2022	642
Secretario	Lic. Guillermo Maciel Agüero	2022	39.856
Miembro Suplente	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte	2020	13.862

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

		Cesan al 31/12 de	Afiliado Nº
Presidente	Dr. Humberto Recalde Gamarra	2020	1.037
Secretaria	Ing. Mirta Demetria Villamayor de Cardozo	2022	3.102
Miembro Titular	Abg. Félix Silva Monges	2020	10.213
Miembro Suplente	Lic. Hugo Javier González Espinoza	2022	24.805
Miembro Suplente	Esc. Omar Sinforiano Vázquez Samudio	2020	2.025

NÓMINA DE DIRIGENTES DE CÓMITES AUXILIARES

CÓMITE EJECUTIVO	AFILIADO Nº
Ing. Consorcia Jorgelina Unzaín Segovia	162
Abg. Myrian Elizabeth Duria Florentin	26.441
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
CÓMITE DE CRÉDITOS	
Lic. Eugenio Elio Toledo Torres	319
Lic. José Luis Osorio Rovira	33.080
Lic. Orlando Gilardoni Ramos	20.508
Lic. Luis Maria Fleitas Bellassai	6.099
CÓMITE DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	
Abg. Bernardo Richar Morel	28.507
Lic. Maria Fernanda Fabio	1.719
Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala	9.390
CÓMITE INMOBILIARIO	
Ing. Harry Osvaldo Guth Acuña	9.486
Ing. Francisco Carlos Malvetti Massare	107
Arq. José Ma. Subirach Nogues	109
Ing. Jorge Camilo Brunetti Schauman	358
CÓMITE DE INVERSIONES	
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	27.968
Lic. Sebastián Aranda	6.749
Econ. Gustavo Arcadio Torres Ramos	50.969
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas	8.711
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	28.769
CÓMITE JURÍDICO	
Abg. Rodrigo Arturo Lezcano Rossi	21.228
Abg. Juan Humberto Báez Infante	17.815
Lic. María Eva González de Alfonso	11.604
CÓMITE DE INFORMÁTICA	
Sr. Carlos Fernando Gamarra Gavilán	7.025
Lic. Enrique José Yambay Florentín	11.653
Lic. Victor Hugo Kriskovich Almada	27.746
CÓMITE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Lic. Rosana Mendoza Jara	38.025
Lic. Damiana Catalina Cuevas Vera	11.396
Abg. Alcides Braulio Bobadilla Sandoval	8
Arq. Nidia Ma Arzamendia Piñanez	3.480
CÓMITE REGIONAL CIUDAD DEL ESTE	
Ing. Civil Carlos César Benítez	39.122
Lic. Verónica Belén Ortiz Delgado	39.159
Lic. Edita Urunaga de Garay	15.142
CÓMITE REGIONAL ENCARNACIÓN	
Lic. Fermina Flora Pérez	4.851
Lic. Vivien Dionne Núñez Ullon	10.104
Arq. Alberto Cayetano Arrúa Torreani	2.172

DOTACIÓN DEL PERSONAL 2019

Gerente General

Bobadilla Suárez, Eduardo Calixto

Gerente Comercial

Ibarra Solis, María Leticia

Sub Gerente de Afiliados y Beneficiarios

Gaona Valiente, Lourdes Paola

Sub Gerente Administrativo Financiero

Filártiga Medina, Gustavo

Sub Gerente de Informática

Núñez Giménez, Josefina

Sub Gerente de Riesgos e Inversiones

Benini Cardozo, Vanessa Rocio

Sub Gerente de Recursos Humanos

Quintana Gaona, Gabriela Antonia

Secretaría General

Talavera de Perdomo, María Cristina - Jefatura
Olmedo Mendoza, Ruth Dahiana
Espinola Villalba, Katterin Yamila
Aguirre Miranda, Theresa

Asistente de Gerencia General

Cantero Arévalos, Mónica Elizabeth

Asistente de Gerencia Comercial

Denis Maris, Basilia

Dpto. de Afiliados y Beneficiarios

Riveros Riquelme, Fátima Elena - Jefatura
Martínez Vera, Iván Rodrigo
Algarin, Evelyn Alicia
López Mena, Oscar Daniel
Florentin Centurión, Fabián Andrés
Spina Aguilera, Leonardo Valentin
Vallejos Velazco, Lourdes Cristina
Benítez Armoa, Luz Andrea
Orrego Aponte, Sandra Fiorella
Duarte Cardozo, Teresa de Jesus

Dpto. de Tesorería

Zárate de Sanabria, Josefina - Jefatura
Grance Aguilera, Ariel Agustín
Espínola Mendoza, Walter David
Galeano, Jorge Gustavo
Arevalos Paniagua, Felix de Jesus
Mereles Achucarro, Elva Nathalia
Palomar Cáceres, Rolando Arturo
Cáceres Toledo, Luis Fernando

Dpto. de Informática

Molas Rodríguez, Pedro Miguel – Jefatura
Gauto Bozzano, Luis María
Carmona Cabrera, Cristian
Rivas Segovia, Cynthia Noemi
Benitez Araujo, Luis Alfredo
Coronel Ferreira, Liza Paola
Melgarejo Ullón, Andrea Magdalena

Dpto. de Auditoría Interna

Rodríguez Aquino, Ingrid Fabiola - Jefatura
Alvarenga, Cabrera Carlos Ariel
Rodriguez Causarano, Elias Miguel
Sosa Esquivel, José Daniel

Dpto. de Asuntos Legales

Lettieri Cuevas, Lourdes Lorena
Salinas González, Fabiola Stefany
Cañiza Bareiro, Nilda Beatriz

Dpto. de Recuperación de Créditos

Lird Miño, Cindy Giselle - Jefatura.
Benítez Chávez, Stella Marys
Cartaman Benítez, Cristhian Andrés
Martínez Méndez, Mariano Ariel

Dpto. de Contabilidad

Jara Fretes, Mirtha Beatriz - Jefatura
Pereira de Alegre, Amelia Maria
Pérez Ruiz Diaz, Liz Angélica
Paredes Benítez, Antonio Daniel
Benítez Alvarenga, Jessica María
Armoa Cáceres, Axel Hernán
Gómez Giménez, Julio Eduardo
Rojas Sánchez, Matías Nahuel

DOTACIÓN DEL PERSONAL 2019

Dpto. de Servicios Generales

Núñez Giménez, Walter Ramón - Jefatura
Fukuoka Espinola, Chrystian Alfredo
Maciel González, Victor Manuel
Tellez Benítez, Marcelo Rubén
Sanabria Florentin, Fredy Manuel

Dpto. de Tarjetas de Créditos

Romberg Mechetti, Edith Emilce – Jefatura
Vargas Collante, Angelo Adrian
Orue Maciel, Gabriela
Chilavert Celaya, Carlos Raúl

Dpto. de Recursos Humanos

Villalba Almeida, Emilce
Duarte Ojeda, Paola Lorena

Dpto. de Cumplimiento y Calidad

Núñez de Diarte, Wilma – Jefatura
Machuca Larramendia, Deysi Diana
Peña Arena, Fernando Ariel

Dpto. de Inversiones Inmobiliarias

Cáceres Martínez, Nadia Ruth – Coordinadora

Dpto. de Créditos

Domínguez González Rosana Beatriz – Encargada Comercial de Casa Matriz
Gómez de Ghiorsi, Maria Belén
Mendoza Benítez, Katherine Stefania
Escobar Agüero, Ruth Fabiana
Riquelme Bernal, Victor Daniel
Ramírez Nuñez, Melissa Arianna

Dpto. de Call Center

Ávila Martínez, Vanessa Concepción
Ranoni Benítez, María Felipa
Romero Martínez, Ruth Maribel
Quintana Chávez, Laura Evangelista

Dpto. de Operaciones

Rodas Gómez, Silvia Carolina – Jefatura
Ortega, María Magdalena
Sanabria, Noelia Carolina
Estigarribia Borja, Stefani Grizel

Dpto. de Marketing

Díaz Romero, Patricia Elizabet - Jefatura
Colman Ortúzar, Alba Maria
Valiente Segovia, Rodrigo

Dpto. de Riesgos

Avalos Duarte, Nancy Carolina – Jefatura
Cáceres Barrios, Lelia María
Martínez Pereira, Iván Ramón
Melgarejo Pérez, Alejandra
Mena Arevalos, Delsy Fabiola
Ramírez Juárez, Pablo Matías
Garcia Ozuna, Claudia Lorena
Cardozo Britez, Alan Gabriel
Miranda Zarate, José Daniel

Analista de Inversiones

Paiva Bogarín, Rodrigo Javier

Sucursal Colón

Encargada Sucursal
Santti, Eduvigis
Area Operativa
Cabral Ramirez, Andrés
González Paiva, Christian Ivan
Oficiales Multiproducto
Giménez Rivas, Cristina Elizabeth
Paredes Burgos, Ruth Noemi
Tesorería/Caja
Diez Pérez Maldonado, Eduardo

Sucursal Km5

Encargada de Sucursal
Pereira Amarilla, Esther Viviana
Area Operativa
Ayala Ramírez, Ever Matías
Oficiales Multiproducto
Torres Valdez, Zulma Sabina
Núñez Mora,Cinthya Carolina
Amarilla Cárdenas, Laura Elena
Núñez Ruiz Diaz, Edith Cecilia
Tesorería/Caja
Krug Molinas, Frank Roger

DOTACIÓN DEL PERSONAL 2019

Sucursal San Lorenzo

Encargado de Sucursal
Oviedo, Mario Ramón
Area Operativa
Cáceres Hermosa, Victor Rubén
Oficiales Multiproducto
Cola, Daiana Alejandra
Benítez Ibarra, Maida Leonor
Benítez Caballero, Leticia Lorena
Ortiz, Blanca Noemí
Tesorería/Caja
Piñanéz Giménez, Marcio Abel

Sucursal Acceso Sur

Encargada de Sucursal
Gimenez Orrego, Laura Patricia
Área Operativa
Escobar Martínez, Roberto Daniel
Oficiales Multiproducto
Pérez Vera, Mirtha Gabriela
Vargas Arteta, Denilson Luciano
Tesorería/Caja
Zarate Cardozo, Rolando Gabriel

Sucursal Encarnación

Encargado de Sucursal
Aldana Ramírez, Osbaldo
Area Operativa
Rolón Núñez, Karina Maricel
Oficiales Multiproducto
Silvero Galeano, Mirian Susana
Fariña Reyes, Nilda
Vera Ayala, Hugo Manuel
Tesorería/Caja
Gaona Jara, Ernesto Rafael
Administración de Riesgos
Espínola Mereles, Natividad Lorena
Referencias/ Riesgos
Fretes Santa Cruz, Sofía Alejandra

Sucursal Ciudad del Este

Encargado de Sucursal
Jiménez Cano, Cynthia Beatriz
Area Operativa
Cáceres Garay, Fátima Sofía
Oficiales Multiproducto
Benítez Franco, Liz Samia
Benítez Ricardo, Adrián
Rojas Vera, Richard Anibal
Saucedo Domínguez, Edith Mariela
Administración de Riesgos
Lujan Mazacotte, Leida Mercedes
Tesorería/Caja
Saucedo López, Milciades

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente del Consejo de Administración:
Ing. Consorcia Unzaín

ESTIMADOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS:

Con mucha satisfacción elevamos a vuestra consideración la Memoria y el Balance del ejercicio 2019, del Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, informe en el cual verán los resultados obtenidos mediante los indicadores económicos y financieros y la gestión de todos los estamentos de la institución, que se detallan en este documento, basados en los planes que fueran aprobados para este año, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

La economía mundial tuvo un débil desempeño en el año 2019 y en particular nuestra región Latinoamericana, que fue la del más bajo desarrollo durante el año; las perspectivas para el 2020 se presentan con una prudente mejoría, con algunas señales de recuperación en la actividad económica. Nuestro país cerró un año con una de las tasas de inflación más baja de los últimos diez años, según datos del BCP sobre la variación del IPC, arrojando un 2,8% en el año, resultado de un bajo crecimiento del PIB.

Las tasas de los instrumentos financieros, Bonos, Acciones y Certificados de depósitos siguieron con una fuerte tendencia a la baja, reduciendo así los ingresos generados en este ámbito de inversión. Similar situación se presentó con las colocaciones de créditos.

No obstante, hemos realizado el esfuerzo necesario para seguir manteniendo un nivel de rendimiento patrimonial aceptable, llegando a una rentabilidad del 8,27% en el año, calculado sobre el patrimonio neto, que fuera presupuestado en 7,97%. En caso de que esta memoria y balance obtenga la aprobación de esta Magna Asamblea, esta rentabilidad será distribuida en las cuentas individuales de capitalización (Aportes más Rendimientos) con una tasa del 8,5%, sobrepasando a la tasa técnica de retorno comprometida estatutariamente, en un 25%.

A través de los siguientes indicadores se pueden evaluar los resultados, comparados con el ejercicio 2018:

Variación de:

Activo Total:	+9,39 %,
Inversiones y Créditos:	+14,76 %
Fondos de Aportes y Rendimientos:	+5,70 %
Reserva Matemática:	+1,31 %
Reservas Técnicas:	+15,66 %
Resultado del ejercicio:	+13,48%

GESTIONES FINANCIERAS

El Comité de Inversiones es el órgano colegiado, asesor del Consejo de Administración, que basa su labor principalmente en emitir las recomendaciones sobre las inversiones de la entidad, previa evaluación y priorización de los diversos instrumentos de la cartera de negocios y que las mismas se encuadren en todo momento de acuerdo con las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Para el cumplimiento de esta labor, realiza anualmente un plan general de trabajos, que sirve de agenda durante las sesiones ordinarias semanales, para efectuar las verificaciones de todas las inversiones planteadas por el Consejo de Administración.

En este marco, el comité ha explorado de manera global durante el ejercicio 2019 y sugerido cursos de acción sobre las diferentes inversiones de la entidad, a saber: cartera de créditos, incluyendo las originadas en la emisión de tarjetas plásticas; títulos de renta, mantenidos en las distintas entidades bancarias, financieras y empresariales, con quienes la entidad opera. Asimismo, examinó las nuevas propuestas de inversión recibidas por la entidad y emitió las sugerencias al órgano administrador, luego de una exhaustiva apreciación, en cada caso.

El Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, han solicitado igualmente el examen puntual acerca de proyectos específicos o sobre la operatividad y los resultados económicos de ciertas unidades de negocios de la Mutual. En todos estos casos, también el comité se ha expedido, emitiendo su parecer luego de realizar los respectivos análisis.

COLOCACIONES CREDITICIAS

Para hacer frente y mitigar los riesgos de colocación, debido a la coyuntura económica poco favorable del 2019, el otorgamiento de los créditos fue objeto de rigurosos análisis, con énfasis en el conocimiento de los diferentes segmentos y mercados de negocio, y con arduo trabajo, para mantener las tasas de interés y exigencias de garantías a niveles competitivos dentro del ámbito financiero donde estamos insertos.

Cambios a Nivel Reglamento de Crédito

La dinámica de la colocación de créditos es evaluada permanentemente, con el apoyo del Comité de Créditos, lo que lleva a revisar el Reglamento de Créditos conforme a las necesidades detectadas. Cada una de las modificaciones propuestas y aprobadas por las instancias correspondientes, fueron realizadas considerando principalmente el criterio de prudencia, de manera a cuidar y velar por los recursos de la Institución tratando de minimizar riesgos en el otorgamiento de créditos.

Convenios y Campañas

Como todos los años, hemos diseñado estrategias con el objetivo de lograr por un lado la fidelización de los afiliados y por el otro, la captación de nuevos aportantes, como así también, poner a conocimiento de éstos los beneficios y servicios que se ofrecen en las diferentes campañas de promoción.

Si bien nuestro principal compromiso social es el de obtener una rentabilidad satisfactoria, a través de las mejores inversiones financieras, como mutual sin fines de lucro, también buscamos brindar servicios diferenciados al afiliado, con beneficios en tasas de créditos, plazos o condiciones favorables de otorgamiento crediticio, mientras éste se mantiene activo.

Citamos a continuación algunas de las promociones realizadas:

- Promoción de créditos “34 aniversario para afiliados VIP”
- Créditos al instante
- Créditos Pre-aprobados con caución de fondos/ aportes
- Créditos para Compra de Vehículo 0km
- Lanzamiento Producto Mi Primera Vivienda
- Lanzamiento Producto Compra de Deuda
- Promoción del Producto CrediHogar
- Lanzamiento del Producto Exequial juntamente con Aseguradora TAJY: con débito automático de tarjeta de crédito CMCP
- Financiamiento de proyectos con garantías hipotecarias, Inversión/Vivienda para afiliados dedicados al rubro de la construcción
- Crédito “Noche Buena”

- Promo “LIBERATE”, impulsado por el Dpto. de Recuperación de Créditos, a fin de disminuir el índice de morosidad Pre Judicial.

En cuanto a las acciones comerciales para nuestras Tarjetas de Créditos CABAL y MASTERCARD, se redujeron las tasas a fin de hacerlas competitivas, para incentivar el consumo y la colocación, teniendo en cuenta el relevamiento realizado sobre datos de otras entidades similares a la Caja.

Se realizaron campañas de Tarjetas de Créditos innominadas y tarjetas pre aprobadas, con promoción y venta de la marca Cabal a través del Call Center de la Procesadora Cabal, con buenos resultados.

Se generaron beneficios para los tarjetahabientes con:

- Acuerdos con casas comerciales
- Descuentos diarios por rubro, con reintegro en el extracto, en farmacias, restaurantes, cines, cafeterías, supermercados, peluquerías y SPAS, para usuarios de nuestra Tarjeta MasterCard Oro.

Presencia en CADAM MOTOR SHOW 2019

Estuvimos presentes con un elegante stand en la feria exposición de vehículos CADAM, con financiamiento a tasas promocionales, y exoneración de matrícula a todos los interesados que concretaron su afiliación en el local del evento, otorgando la mejor tasa competitiva entre todas las entidades financieras, bancarias y cooperativas, alcanzando cifras interesantes de colocación.

Otras promociones con reducción de tasas y otros beneficios

- Campaña VUELTA A CLASES,
- Campaña: Día de los Enamorados
- Acuerdo con casas comerciales para: Campañas por el Día de la Madre y el Padre
- Campaña “Crédito al Instante”, atendiendo Semana Santa y Días de la Madre y del padre, dirigido a Afiliados con calificación VIP.
- Campaña “Crédito compra de Inmuebles Adjudicados” para funcionarios, con tasas altamente ventajosas.
- Campaña Día de la Amistad, para captación de nuevos afiliados y tarjetahabientes, además fidelizar clientes al día.
- Promo Mes Aniversario
- Campaña por el Mes del Ahorro para captación de nuevos afiliados
- Convenios con agencias de viajes para organizar viajes y reuniones grupales, que buscarán la integración en actividades lúdicas, culturales y sociales de esparcimiento entre los afiliados.

Entre las medidas internas de adecuación para una mejor y más rápida respuesta, hemos iniciado la automatización de procesos para el lanzamiento del CRÉDITO RÁPIDO de la CMCP: cuyo lanzamiento se prevé para este ejercicio 2020, con la reducción de uso de papeles y pasos del proceso actual. Y casi en simultáneo, se está trabajando en el sistema de recepción de llamadas para especializar al Call Center en televentas, orientado a lograr una atención personalizada al afiliado a través de este canal de comunicación.

Control de la Morosidad

Una muy buena noticia, es que sustentados por la buena gestión en cuanto a consideración de solicitudes de crédito, análisis de riesgos y gestión de cobranzas, se consiguió reducir la tasa de morosidad al 8,62 % de la cartera total.

Cabe señalar que se llevaron a cabo acciones diversas para el recupero de la cartera vencida tanto Pre Judicial como Judicial, apuntando a la disminución del índice de morosidad, a través de promociones en la recuperación de la cartera judicial ofreciendo quitas de los intereses vencidos, llevado a cabo hasta el mes de marzo. Se implementó la tercerización de la gestión de recupero de una parte de la cartera judicial, a cargo de una empresa especializada; así mismo, se implementaron acciones orientadas a la prevención de la morosidad a cargo del Departamento de Recuperación de Créditos y a través de capacitaciones al Área Comercial.

Por otro lado se llevó a cabo una promoción enfocada al último mes del año, consistente en quitas de intereses.

Todas estas tareas están siempre asistidas por el Comité de Recuperación de Créditos. Resaltamos el fortalecimiento del Departamento de Recuperación de Créditos, que cuenta con talento humano estable y conocimientos del área, favoreciendo el desempeño normal de las funciones del Comité, que también acompaña las tareas del Departamento de Asuntos Legales referentes a las operaciones que se encuentran en gestión judicial y de los totales de cartera de créditos a cargo de cada abogado externo.

PRINCIPALES RECLAMOS JUDICIALES.

1) Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe.

Como ya había sido informado en Memorias anteriores, la Caja Mutual otorgó en el año 2013 un préstamo de G. 7.489.997.260 a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe, con garantía prendaria de Warrants sobre azúcar orgánico de propiedad de la firma Azucarera Iturbe S.A., depositados en Ceregral S.A.E.C.A. Almacenes Generales de Depósitos, el cual resultó impago por lo que se iniciaron en principio acciones extrajudiciales tendientes a su recupero. Interín se recibían propuestas de reestructuración del crédito por parte de la Asociación Agrícola Cañera Organica de Iturbe y de la firma Azucarera Iturbe S.A., los representantes de la firma Ceregral SAECA Almacén General de Depósitos informaron a la Caja Mutual mediante nota que la mercadería warranteada a su favor había sido sustraida de sus depósitos.

La Caja Mutual efectuó reclamos de índole administrativa ante el BCP, organismo de control de los Almacenes Generales de Depósitos, solicitando la ejecución de los Warrants, pues según manifestaciones de los representantes de la firma Ceregral SAECA, la mercadería que había sido sustraída de sus depósitos, fue recuperada. Las gestiones administrativas iniciadas ante el BCP tuvieron un resultado adverso, por lo que la Caja Mutual recurrió ante el Tribunal de Cuentas de la Segunda Sala de la Capital, órgano que en fecha 23 de agosto de 2016 resolvió "Hacer lugar a la demanda presentada por la Caja Mutual, revocando la resolución dictada por la Superintendencia de Bancos".

Por su parte, el BCP interpuso recurso de apelación y nulidad contra dicha resolución, expresando sus agravios ante la Corte Suprema de Justicia.

En fecha 16 de Julio de 2019 la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia resolvió por Acuerdo y Sentencia N° 575 "Hacer Lugar al recurso de apelación interpuesto por los representantes del Banco Central del Paraguay" y en consecuencia "Revocó el Acuerdo y Sentencia N° 308 del 23 de agosto de 2016 dictado por el Tribunal de Cuentas, Segunda Sala".

Ante tal situación la Caja Mutual en fecha 18 de Setiembre de 2019 interpuso Recurso de Aclaratoria e incidente de Nulidad contra la referida Resolución, la cual se encuentra pendiente de Resolución ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Por otra parte, la Caja Mutual promovió en fecha 23 de Junio de 2015 demanda ordinaria por cumplimiento de contrato e indemnización de daños contra la firma Ceregral S.A.E.C.A. Dicha demanda se tramitó ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Secretaría N° 04 de la ciudad de Asunción.

En fecha 06 de Setiembre de 2019 dicho Juzgado dictó Sentencia Definitiva N° 472 resolviendo "Rechazar la demanda por cumplimiento de contrato y la acción de indemnización promovida por la Caja Mutual contra la firma CEREGRAL SAECA, imponiendo costas a la parte vencida"

La Caja Mutual en Setiembre de 2019 presentó Recursos de Apelación y Nulidad contra dicha resolución y en ese mismo mes procedió a presentar Recusación con expresión de Causa contra el Juez. Ante la recusación, el expediente fue remitido al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, cuyo Juez concedió los recursos interpuestos a la Caja Mutual y será tramitado ante el Tribunal de Apelaciones.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno igualmente reguló honorarios de uno de los abogados de Ceregral S.A.E.C.A.

En el Ejercicio anterior - 2018- el Consejo de Administración había informado que resolvió presentar una denuncia penal innominada ante la comprobación de la inexistencia de la mercadería warranteada en sus depósitos, tras la constitución del Juzgado en sus Almacenes. Dicha denuncia penal por hechos punibles contra el patrimonio de la Caja Mutual fue presentada en abril de 2019 ante el Ministerio Público. En Mayo de 2019 la Agente Fiscal Penal de la Unidad N° 20, Abg. Teresa Sosa Laconich formuló Imputación contra los señores: Hugo Hernán Rodríguez, Isidro Duarte (ambos representantes de la Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe) Jorge Antonio Fleitas Bogarín (representante de la firma Ceregral SAECA Almacenes Generales de Depósitos), Fernando Campos Riera y Emma Helena Codas de Campos (ambos representantes de la firma Azucarera Iturbe S.A.). En fecha 05 de Junio de 2019 la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay presentó ante el Juzgado Penal de Garantías N° 11, Secretaría N° 11 Querella Adhesiva contra las personas imputadas por el Ministerio Público por el Hecho Punible de Estafa. El Ministerio Público deberá presentar la Acusación hasta el 28 de mayo de 2020.

Resaltamos que el monto del crédito fue totalmente previsionado en ejercicios anteriores.

2) Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.

La Caja Mutual promovió en el año 2014 dos acciones judiciales en contra de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. Un primer Juicio por valor de G. 2.000.000.000 promovido contra la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. por depósito a plazo no abonados al vencimiento y un Segundo Juicio por G. 1.152.280.117, en contra de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda y ex directivos por un préstamo otorgado. En ambos juicios se cuenta con Sentencia firme y ejecutoriada y fueron embargados inmuebles, vehículos, honorarios, acciones de la Aseguradora Tajy y dividendos de dichas acciones. Se secuestraron judicialmente la mayoría de las acciones societarias embargadas y otras se encuentran en proceso de secuestro.
Igualmente sobre los inmuebles embargados de propiedad de ex directivos de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda., se presentaron tercerías de mejor derecho, actualmente en trámites y pendientes de resolución.

Se inició el proceso de ejecución de sentencia y se procederá al remate de los bienes y acciones societarias embargadas.
Ambas sumas reclamadas ya fueron previsionadas en su totalidad en ejercicios anteriores.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Proyecto Edificio Jejui

A mitad de año, junio del 2019, se inició el estudio del emprendimiento inmobiliario en el inmueble de la CMCP, ubicado en Jejui e/ Colón y Montevideo.

Se realizaron estudios de pre factibilidad presentados por el Comité Inmobiliario al Consejo de Administración, con el programa correspondiente y costos estimados, en base a la experiencia de la construcción anterior del edificio Torre Boggiani/Sede CMCP y los valores de edificación vigentes.

Se contrató los servicios de un encuestador para un estudio de mercado en el área de la construcción de viviendas y soluciones habitacionales en Asunción y específicamente orientado al proyecto de inversión inmobiliaria Jejuí, a fin de manejar datos estadísticos sobre las necesidades y gustos del mercado objetivo al que se pretende alcanzar, predominantemente jóvenes de entre 25 y 45 años.

En noviembre del 2019, se realizó el llamado a concurso de anteproyecto del edificio, actividad liderada por el Comité Inmobiliario, invitando a profesionales Arquitectos, Ingenieros, Empresas Consultoras y Constructoras, para la elaboración del anteproyecto, en el predio ubicado en las calles Jejuí entre la Avda. Colón y Montevideo. Si los estudios económicos financieros salen positivos, se pretende contratar obras en el ejercicio 2020.

En el local de la Sucursal de Km5, colindante al Shopping Multiplaza, hemos autorizado la ejecución de reformas para alquilar los pisos superiores, actualmente no utilizados.

Mudanza de Sucursales

Con el objetivo de proyectar una renovación de imagen, un mejor posicionamiento, infraestructura mejorada, excelente ubicación y mayor confort

para los afiliados, en el mes de noviembre, la Sucursal Encarnación se trasladó a su nuevo local, ubicado en Avda. Irrazabal c/ Ruta 14.
Igualmente, en el mes de diciembre, se ha trasladado la Sucursal San Lorenzo, a su nuevo local en el moderno Paseo La Catedral, ubicado en Cnel. Bogado c/ G.R.de Francia (A un costado de la Iglesia de San Lorenzo).

DATOS NUMERICOS DE LA MEMBRESIA Y BENEFICIOS OTORGADOS

Durante el ejercicio 2019 se han incorporado 4.156 nuevos afiliados, como flamantes aportantes a la Caja.

En cuanto a los nuevos jubilados, en el año 2019 optaron por el beneficio de la jubilación, con renta vitalicia, 2 afiliados. Así mismo, contamos con 437 nuevos jubilados, que optaron por el retiro total de sus fondos previsionales acumulados.

Graficaremos en el siguiente resumen los beneficios otorgados durante el 2019:

	Guaraníes
Renta Vitalicia (Plan anterior) 19 jubilados 20 pensionados	1.665.704.693
Renta Vitalicia (Plan actual) 21 jubilados 1 pensionado	516.275.375
Retiro programado de Fondo de Capitalización Individual	849.477.800
Retiro total de Fondo de Capitalización Individual	10.481.236.377
Retiro Parcial de Fondo de Capitalización Individual	40.190.138.161
Rescate de Aportes	6.095.820.116
Subsidio por Solidaridad 16 casos	99.917.300
Subsidio por UTI 11 casos	157.500.000
Movimiento de Afiliados: Nuevos	4.156
Salidas con Retiro Total:	437
Salidas con Rescate de Aportes:	1.610
Jubilados con Renta Vitalicia:	2
Cantidad total de Afiliados:	38.134

Promociones del departamento de afiliaciones y beneficiarios por fin de año

- Fidelización "Campaña Afiliados de 10" consistente en premios y sorteos entre todos los afiliados que al 31/12/2019 se encontraban al día en el pago de sus aportes.
- "Campaña Mano a Mano": premios para el funcionario que haya logrado la mayor cantidad de Afiliaciones
- "Campaña "Free Day" consistente en la exoneración de matrícula, para nuevos afiliados, coincidiendo con el Black Friday.
- Reactiva tu Jubilación – "Campaña Reactívate" para reactivar el fondo individual de afiliados con atraso en sus aportes.

Y además se realizaron campañas para posicionamiento en las distintas sucursales de la Caja, por aniversario de estas.

Aumento de la Presencia en Redes Sociales y en Medios Tradicionales:

Con una razón bastante clara, que es la de conectarnos con un público cada vez más amplio y con el fin especifico de acrecentar el dinamismo y protagonismo institucional en los diferentes medios digitales, se contrató en los últimos meses del año a una empresa especializada en estrategia de marketing digital, para la administración de las mismas, a través de posteos asignados según la necesidad. Con estas acciones, pudimos visualizar el incremento de las interacciones y la participación de las personas a través de Instagram y Facebook, principalmente.
Por otro lado, se aprobaron en el año PAUTAJES RADIALES en programas AM y FM, que consideramos de impacto dentro del segmento que estamos interesados para captar como afiliados. También fue contratada una influencer para posteos en redes sociales

Encuesta de Satisfacción

En el mes de setiembre se realizó la Encuesta de Satisfacción a los afiliados, con la Herramienta: "Google forms" sobre una muestra total de 840 afiliados, a través de los medios de comunicación: Mailing, whatsapp y Pagina Web, consultando en el cuestionario los gustos, intereses, estilos de vida y sugerencias de mejora en la atención y en los productos financieros, así como el grado de conocimiento de los beneficios de la Caja (UTI y

Solidaridad). La encuesta denotó un resultado positivo en cuanto a procesos y atención y ayudó a ajustar algunos productos y servicios a las necesidades del afiliado, logrando como resultado un mejor y más efectivo relacionamiento.

Protocolo de Atención Telefónica
Basados en la experiencia y buscando una optimización de los recursos para mejorar la experiencia con el afiliado, el Comité de Desarrollo Institucional recomendó la revisión del flujo de llamadas telefónicas y el mejoramiento en el protocolo de la Atención Telefónica.

PLANIFICACION ESTRATEGICA 2020 - 2024
A partir de lo alcanzado hasta el 2019, este año será de muchos desafíos, debido a que hemos diseñado el plan estratégico institucional, en el que se establecieron metas ambiciosas para los próximos 5 años.

Para su diseño, hemos contratado una asesoría externa, para evaluación de gestión y diagnóstico organizacional, haciendo énfasis en Debilidades y Fortalezas de la Caja Mutual, para su posterior aplicación en la planificación estratégica.

Cabe resaltar de dicho trabajo que entre las fortalezas más importantes de la Caja Mutual, figuran la solvencia, confianza, seriedad y credibilidad, así como los beneficios y estabilidad laboral.

El resultado del diagnóstico organizacional sirvió como insumo para el trabajo de planificación estratégica, con la contratación de una firma especializada en el tema. Bajo su coordinación se realizaron talleres a nivel de la plana dirigencial, operativa, gerentes, subgerentes, jefes, así como con los niveles de decisión, para llegar a lo que hoy es el plan estratégico 2020 -2024.

En este Plan se establecen los objetivos generales, que incluyen los horizontes de largo, mediano y corto plazo, así como la estrategia e indicadores de medición desde una visión sistémica.
En ese mismo marco, en el Plan Operativo constan las actividades a ser implementadas en el corto plazo, responsables, cronograma de ejecución y fechas.

GESTION DE CALIDAD
En marzo del 2019, se contrató una profesional para el asesoramiento en temas de Calidad ISO 9001/2015, con el fin de realizar actividades de Capacitaciones y el apoyo en la elaboración de la Revisión, por la Dirección, de los manuales y procedimientos y acompañamiento técnico con participación durante la visita de los Auditores Externos para la renovación de certificados sobre Normas ISO 9001-2015

En fecha 20 de diciembre se tuvo la visita anual de mantenimiento de la certificación, por parte del Ente Certificador SGS Paraguay. Los procesos auditados fueron: Recursos Humanos, Dirección, Coordinación de Calidad, Recuperación de Créditos, Inversiones, Jubilaciones y Retiro de Fondos. Las sucursales auditadas fueron Ciudad del Este y Encarnación.
Se ha obtenido resultado favorable en la auditoría realizada, logrando la continuidad de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.
El resultado de esta auditoría no arrojó NC (no conformidades).

GESTION TICS
Con el fin de mejorar cada vez más los servicios a los afiliados/clientes, la Caja ha invertido en la actualización de la infraestructura de hardware mediante la renovación de servidores y equipo de almacenamiento para el Data Center principal. Así mismo, se realizó una actualización importante de equipos de los colaboradores internos.

Además, se introdujeron algunas mejoras en el sitio de contingencia y en la infraestructura de las sucursales Encarnación y San Lorenzo, tras la mudanza de ambos locales.

El dinamismo actual del mercado, exige agilidad en la toma de decisiones, por lo cual con la actualización tecnológica de la herramienta Business Intelligence, se brindó el apoyo a las áreas para que obtengan informes más ágiles, elaborados a la medida de sus necesidades.

El sistema informático de gestión de la Caja, continuamente es objeto de mejoras. En el 2019 se realizó la actualización de determinadas herramientas de algunos módulos del sistema informático de gestión, y está previsto darle continuidad a esta actualización tecnológica en los próximos años.

PARTICIPACION EN CONGRESOS INTERNACIONALES

En Abril del 2019, representantes de la Caja Mutual participaron del Congreso Internacional de Mutualismo, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, con el fin de ir marcando protagonismo y presencia a nivel internacional.

Los primeros días de diciembre, tres dirigentes, encabezados por la presidente, invitados por la Confederación Argentina De Mutuales participaron del Encuentro Internacional de Mutualismo y Economía Social y Solidaria, con Perspectiva de Género 2019, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, cuyo eje principal fue la discusión en los diversos foros, sobre la problemática regional que afrontan las mutuales ante los desafíos de la economía global.

DIA DEL MUTUALISMO

En mayo del 2019, se realizó en el salón auditorio de la Casa Matriz un CONVERSATORIO SOBRE LA SITUACION DE LAS MUTUALES EN LA REGION, con expositores internacionales invitados de Argentina y Uruguay, y panelistas locales. Asistieron al evento líderes de instituciones mutualistas y cooperativas del país, afiliados, dirigentes y colaboradores de la Caja Mutual, miembros de la prensa, Diputados, Senadores, y otros invitados especiales.

Durante la semana del mutualismo, los invitados internacionales realizaron visitas a diferentes entidades mutuales del país, acompañados por dirigentes de la Caja Mutual.

CAPACITACIONES AL PERSONAL

Conforme al plan de capacitación elaborado a inicios del año 2019, se desarrollaron talleres, charlas y seminarios internos y externos para funcionarios de las diversas áreas operativas y comerciales de la Caja; citamos algunas de las más relevantes:

- Taller "DE VENDEDOR A ASESOR" dirigido a la fuerza de ventas y operativos del área comercial
- Capacitación en ANÁLISIS DE RIESGOS CREDITICIOS: Dirigido principalmente a los analistas y colaboradores de esta área.
- Prevención de Lavado de dinero y Financiamiento del terrorismo, con asistencia de todo el plantel de funcionarios y dirigentes.
- Gestión de calidad ISO 9001/2015: dirigido a todos los funcionarios y directivos.
- Taller de Políticas y normas de seguridad en la Información, dictado por el Departamento de Informática para todo el personal.
- Seminario" Como hacer análisis de puestos": para integrantes del Departamento de RRHH
- Taller de Oratoria I, II y III: diseñado y desarrollado para funcionarios de Atención al Afiliado, Área comercial y Call Center.
- Motivación I y II: para interesados en general.
- Taller de actualización en Créditos al sector ganadero: para encargados y oficiales de créditos.
- Capacitación en gestión de Riesgo Operacional: para el área de Auditoria Interna.

ASPECTOS LEGALES.

Entre los temas discutidos por los miembros del Comité Jurídico durante el año 2019, se destaca el estudio, la consideración y análisis de las normativas vigentes que regulan al sector mutual y que atañen directamente a la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay. En este sentido, representantes del Comité han asistido a Audiencias Públicas previas al tratamiento de la nueva Ley Nº 6380/19 de "Modernización y Simplificación del Sistema Tributario", en acompañamiento a la Presidente y demás miembros del Consejo de Administración.

Igualmente, han trabajado de manera conjunta con el Consejo de Administración para la formulación de propuestas de modificación al Estatuto de la C.M.C.P., las cuales se encuentran en etapa de revisión.

Se destaca el seguimiento del Comité a los juicios y causas en los que la C.M.C.P. es parte interviniente, en los fueros Civil, Penal, Laboral y Contencioso Administrativo, aportando recomendaciones a los efectos del debido desarrollo de los mismos en beneficio de los intereses de la Caja Mutual de Cooperativistas

del Paraguay.

1) Ley Nº 6.380/19 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional.
Los Miembros del Consejo de Administración, en conjunto con los Miembros del Comité Jurídico, han trabajado de manera coordinada con Representantes Legales de otras Cajas Mutuales Privadas a fin de presentar a las diferentes Comisiones Parlamentarias del Congreso Paraguayo propuestas de modificaciones de redacción del Proyecto de Ley de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, el cual pretendía gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las enajenaciones de bienes y prestaciones de servicios realizadas por la Caja Mutual con sus afiliados y jubilados inclusive. Tras varias reuniones concertadas con líderes de diversas bancadas parlamentarias y representantes de Mutuales Privadas del Paraguay que tuvieron por objeto dar a entender y conocer la naturaleza jurídica de las "Mutuales" finalmente se logró que la norma sancionada y promulgada como "Ley Nº 6.380/19 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional" otorgue y reconozca la exención tributaria del Impuesto al Valor Agregado para las enajenaciones de bienes y las prestaciones de servicios realizadas por las Mutuales reguladas por la Ley N° 3472/2008 y a las entidades de seguridad social creadas por ley, con los mismos alcances y condiciones que las otorgadas a las Cooperativas, es decir, la exención tributaria aplica para actividades que las Mutuales realicen con sus afiliados y jubilados.

La Caja Mutual se destacó nuevamente por ser líder en aspectos trascendentales para todas las Mutuales en el Paraguay.

2) Acción Contencioso Administrativa - Impuesto al Valor Agregado.
Haciendo un poco de historia sobre este tema, recordamos que la Caja Mutual, por Expediente N° 20143006570 de fecha 11/03/2014 formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley N° 5061/13.

En fecha 27 de Octubre de 2014 la Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la consulta Vinculante formulada por la Caja Mutual, disponiendo que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del 10% según la interpretación de la Administración Tributaria.

Contra esta resolución, la Caja Mutual interpuso recurso de reconsideración en fecha 14 de noviembre de 2014, el cual fue rechazado por la Administración Tributaria en fecha 04 de Diciembre de 2014. Ante dicha situación, la Caja Mutual promovió una acción contencioso administrativa en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa, la cual fue planteada ante el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital.

Por Acuerdo y Sentencia N.º 211 de fecha 27 de Diciembre de 2017, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, se resolvió Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual, ordenando la revocación de la resoluciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación.
Dicha resolución fue apelada por la SET ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, expresando sus agravios, lo cual a su vez fue contestado por la Caja Mutual, encontrándose hasta la fecha pendiente de Resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia.

En fecha 14 de febrero de 2019 la Caja Mutual arrimó hechos nuevos y formuló manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N.º 6178/18, Que modifica el artículo 113 de la Ley N.º 5501/15 que modifica varios articulos de la Ley 138/94 de COOPERATIVAS" sosteniendo que el acto mutual es una actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro como el acto cooperativo y que admitir la aplicación del IVA a los actos que la Caja Mutual realice con sus asociados, constituiría un acto discriminatorio y ponía en pie de desigualdad a las Mutuales con respecto a las Cooperativas.

En fecha 27 de setiembre de 2019 la Caja Mutual arrimó hechos nuevos y formuló nuevas manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N.º 6380/2019, " De modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional" y que dicha normativa exonera del IVA a las Mutuales reguladas por la Ley 3472/2008 y a las entidades de seguridad social creadas por Ley, conforme a los preceptos constitucionales.-

Por todo esto, la Caja Mutual urgió a la Corte Suprema de Justicia que resuelva confirmando la Resolución del Tribunal de Cuentas, Primera Sala.- (exención tributaria)

La Caja Mutual viene aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia N° 161/2006 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el Art. 95° de la Constitución Nacional declaró inaplicable disposiciones contenidas en los artículos 14° (Iracis) y 83° (IVA) dispuestas por la Ley 2421/04.-

3) Ley N° 3478/2008 de Mutuales

La Ley de Mutuales, a la presente fecha sigue sin reglamentación. El Consejo de Administración ha mantenido reuniones con representantes del Ministerio de Hacienda e inclusive con representantes del Congreso Nacional en las cuales se expresó la necesidad de contar con dicha reglamentación, sin embargo, el ejercicio del año 2019 mantuvo otros desafíos en la agenda nacional.

Igualmente el Consejo de Administración, con el apoyo del Comité Jurídico analiza constantemente las normas institucionales, como el Estatuto Social de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay a fin de proceder a su adecuación a la Ley actualmente vigente.

PALABRAS FINALES

Todo el trabajo desplegado a lo largo del año fenecido y los logros obtenidos no hubieran sido posibles sin la firme y permanente colaboración y apoyo de los Directivos y Empleados que han demostrado sin lugar a dudas, el alto compromiso y la incansable dedicación para el fortalecimiento de nuestra querida Caja Mutual.

El Consejo de Administración manifiesta su sincero reconocimiento a todos aquellos que ayudan para una buena conducción, en primer lugar a los Afiliados, por la confianza depositada en nuestra Administración, quienes, con sus sugerencias han colaborado a enriquecer y mejorar las decisiones; a la plana de Directivos, que no escatimaron esfuerzos para el trabajo en pro del desarrollo de la Caja y un especial agradecimiento a todo el plantel de empleados, la plana gerencial y demás colaboradores, por el alto grado de responsabilidad e idoneidad en el ejercicio cotidiano de sus tareas, que contribuyen al crecimiento de la Caja Mutual.

A todos, muchas gracias!

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO			
REALIZABLE A CORTO PLAZO			
DISPONIBILIDADES	5		
Caja	5.1	1.421.659.318	3.346.254.542
Instituciones Financieras	5.2	4.261.787.407	1.450.678.380
TOTAL DISPONIBILIDADES		**5.683.446.725**	**4.796.932.922**
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.1	116.333.569.465	116.809.677.690
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	10.282.278.495	12.495.665.823
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		**126.615.847.960**	**129.305.343.513**
CRÉDITOS			
Créditos Vigentes		122.530.362.333	136.995.442.837
Créditos Vencidos - Gestión - Morosos		1.600.272.271	2.621.352.404
(Previsiones)		-57.004.500	0
TOTAL GENERAL CREDITOS	8	**124.073.630.104**	**139.616.795.241**
CREDITOS DIVERSOS			
Créditos Diversos	9	41.801.568.655	37.271.887.948
(Previsiones)		-44.747.678	-51.216.625
TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS		**41.756.820.977**	**37.220.671.323**
EXISTENCIAS			
Material de Escritorio y Otros	14	162.413.373	95.340.438
TOTAL DE EXISTENCIAS		**162.413.373**	**95.340.438**
TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO		**298.292.159.139**	**311.035.083.437**

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzain
Presidente

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
REALIZABLE A LARGO PLAZO			
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.2	361.913.749.192	292.016.661.652
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	2.179.032.489	689.266.339
Previsiones sobre Inversiones		-2.107.345.265	-2.107.345.265
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		**361.985.436.416**	**290.598.582.726**
CRÉDITOS			
Créditos Vigentes		73.083.972.999	68.733.156.138
Créditos Vencidos - Gestión		9.136.358.107	1.705.419.999
Créditos Morosos		8.434.743.160	17.029.300.194
(Previsiones)		-4.702.637.876	-13.642.054.964
TOTAL GENERAL CREDITOS	10	**85.952.436.390**	**73.825.821.367**
OTRAS INVERSIONES	11		
Inmuebles Adjudicados para la Venta		1.085.980.194	204.800.240
Bienes Inmobiliarios	11.1	67.035.462.593	67.032.512.461
(Previsiones)		-173.204.239	-150.357.439
TOTAL OTRAS INVERSIONES		**67.948.238.548**	**67.086.955.262**
BIENES DE USO			
Bienes de Uso - Neto	12	8.960.037.844	8.956.215.696
		8.960.037.844	**8.956.215.696**
CARGOS DIFERIDOS			
Cargos Diferidos	13	39.918.080	1.020.566.805
TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS		**39.918.080**	**1.020.566.805**
TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO		**524.886.067.278**	**441.488.141.856**
TOTAL ACTIVO		**823.178.226.416**	**752.523.225.293**

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzaín
Presidente

CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PASIVO			
EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
Obligaciones Diversas	15	376.018.704.646	338.957.367.860
Bienes y Capitales a Entregar	16.2	47.515.413.921	40.737.314.767
TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO		**423.534.118.567**	**379.694.682.627**
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Reserva Matemática	16.1	12.771.174.810	12.605.839.027
Provisiones y Previsiones		327.744.977	338.893.478
TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO		**13.098.919.787**	**12.944.732.505**
TOTAL PASIVO		**436.633.038.354**	**392.639.415.132**
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	17	300.295.300.025	284.626.725.902
Reserva de Revalúo		10.295.433.052	9.846.756.170
Reservas Estatutarias y Otras	18	20.666.339.558	16.689.152.670
Resultado del Ejercicio		**55.288.115.427**	**48.721.175.419**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**386.545.188.062**	**359.883.810.161**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**823.178.226.416**	**752.523.225.293**

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzaín
Presidente

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES	19		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos		32.072.312.736	29.784.862.879
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros		49.588.264.607	40.504.772.394
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES		**81.660.577.343**	**70.289.635.273**
INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS			
Aporte no Reembolsable		103.850.000	123.100.000
Contribución Mensual Estatutaria		87.462.501	90.549.441
Recupero de Reclamo		423.957.925	672.215.302
Ingresos Varios	20.1	811.381.960	2.973.301.024
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES C/AFILIADOS Y BENEF.	20	**1.426.652.386**	**3.859.165.767**
Menos:			
EGRESOS OPERACIONALES	21		
Gastos de Inversiones Financieras		13.782.607.108	12.132.895.148
Gastos Administrativos		10.205.281.873	8.777.302.153
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		**23.987.888.981**	**20.910.197.301**
RESULTADOS OPERATIVOS		**59.099.340.748**	**53.238.603.739**
MAS OTROS INGRESOS			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		339.165.338	263.573.548
TOTAL OTROS INGRESOS		**339.165.338**	**263.573.548**
RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES		**59.438.506.086**	**53.502.177.287**
Depreciaciones Bienes de Uso		923.818.623	829.067.567
Amortizaciones de Cargos Diferidos		12.141.994	402.621.886
Total Depreciaciones y Amortizaciones		**935.960.617**	**1.231.689.453**
RESULTADOS NETOS		**58.502.545.469**	**52.270.487.834**
RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS	22		
Reservas		3.214.430.042	3.549.312.415
TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS		**3.214.430.042**	**3.549.312.415**
RESULTADO DEL EJERCICIO	23	**55.288.115.427**	**48.721.175.419**

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filartiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzain
Presidente

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Concepto	31.12.2018	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2019
Fondo de Afiliados	284.626.725.902	57.228.037.230	-41.559.463.107	300.295.300.025
Fondo Protección al Crédito	7.066.464.868	988.475.410	-4.602.199.577	3.452.740.701
Fondo de Cobertura Contra Fraude	192.860.598	27.221.426	-25.510.052	194.571.972
Fondo de Fluctuación de Resultado	5.327.684.329	7.616.280.277	-27.080.596	12.916.884.010
Rendimientos no retirados de afilados renunciantes	0	2.969.674.752	-2.969.674.752	0
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	156.000.000	-156.000.000	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria UTI	1.261.413.880	157.500.000	-157.500.000	1.261.413.880
Reserva de Revalúo	9.846.756.170	512.199.588	-63.522.706	10.295.433.052
Resultado del Ejercicio	48.721.175.419	55.288.115.427	-48.721.175.419	55.288.115.427
Totales	**359.883.810.161**	**124.943.504.110**	**-98.282.126.209**	**386.545.188.062**

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzaín
Presidente

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

	AÑO 2019	AÑO 2018
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas de Créditos)	32.072.312.736	29.784.862.879
Pago a Proveedores	-11.454.709.015	-8.777.302.153
Efectivo pagado a empleados	-11.220.841.221	-11.689.688.998
Otros ingresos	2.876.406.133	3.119.360.783
TOTAL DE FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	**12.273.168.633**	**12.437.232.511**
(Incremento) Disminución en Activos Operativos		
Clientes (Créditos Otorgados y otros)	-14.541.496.789	-25.871.344.283
	-14.541.496.789	**-25.871.344.283**
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
Jubilaciones pagadas	-2.271.606.943	-2.388.326.867
	-2.271.606.943	**-2.388.326.867**
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	**-4.539.935.099**	**-15.822.438.639**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-64.617.738.212	-45.578.217.695
Intereses sobre inversiones	49.588.264.607	40.504.772.394
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-497.357.456	-223.058.145
Alquileres Cobrados	256.522.732	98.263.500
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	82.642.606	178.759.723
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	**-15.187.665.723**	**-5.019.480.223**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondo de Afiliados por Aportes	63.791.296.360	58.139.138.397
Reservas - Fondo de Solidaridad	-99.917.300	-158.150.000
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-157.500.000	-247.665.000
Rescates y Retiros de fondos	-42.172.038.365	-42.904.903.069
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**21.361.840.695**	**14.828.420.328**
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	**-747.726.070**	**-662.736.331**
Cambio en efectivo y equivalentes	**1.634.239.873**	**-6.013.498.534**
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**4.796.932.922**	**11.473.167.787**
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**5.683.446.725**	**4.796.932.922**

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzain
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA 1. EL ENTE

1.1 Naturaleza Jurídica

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de Octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto Nº 15174 de Fecha 29 de Abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 20987 del 30 de marzo de 1987, Nº 11520 del 8 de noviembre de 1991, Nº 17493 del 13 de junio de 1997, Nº 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública Nº 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del Ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditado semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Caja podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

a. Jubilación Ordinaria.
b. Jubilación Extraordinaria.
c. Jubilación Inmediata.
d. Retiro total de Fondos de Capitalización.
e. Retiro Programado de Fondos de Capitalización.
f. Retiro Programado con Jubilación Diferida.
g. Pensión al Cónyuge Supérstite e Hijos Menores o Incapacitados
h. Rescate por Retiro o Fallecimiento del Afiliado;
i. Préstamos Personales.
j. Seguros de Vida, por Incapacidad, y otros seguros.
k. Cualquier Otro Beneficio por Vejez, Sobre Vivencia, Muerte o Incapacidad que sea Instituido en Asamblea General.
l. Otros servicios instituidos por el Consejo
m. Otros Beneficios Provenientes de Fondos Instituidos o Creados en Asamblea General.

NOTA 3. EJERCICIO

Los presentes estados financieros, corresponden al periodo del 34º ejercicio de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cerrado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

4.1- Base De Valuación
Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 125/91, 2421/04 y sus reglamentaciones.

4.2- Moneda Extranjera
La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Americanos) que, al cierre de los periodos informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

4.3- Previsiones
La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, basado en criterios de prudencia, en la clasificación de su Cartera de Préstamos, aplica el porcentaje de previsiones establecido en la Resolución Nº 8 Acta Nº 252 del Directorio del Banco Central del Paraguay, de fecha 30 de diciembre de 1996, basado exclusivamente en los días de mora.

La previsión sobre Inmuebles adjudicados, se realiza tomando como parámetro el Artículo 69 de la Ley 861/96 y el calendario de previsiones establecido por la Resolución Nº 6, Acta Nº 135 de fecha 16 de septiembre de 1999, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

4.4- Cargos Diferidos.
Este rubro está compuesto por gastos realizados para la apertura de sucursales y de la nueva casa matriz.

4.5- Bienes de uso
El activo permanente se halla valuado a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Subsecretaria de Estado de Tributación. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto.

4.6- Depreciaciones
La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien. Los coeficientes de revalúo son proveídos por la Subsecretaria de Estado de Tributación.

4.7- Reconocimiento de Ingresos
La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos y conforme a lo establecido en la Resolución Nº 8/96 del BCP. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

4.8- Depuración de Cartera de Créditos
La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay venía aplicando como política realizar las transferencias de créditos judiciales de antigua data a cuentas de orden, de todos aquellos préstamos que cuenten con una antigüedad mínima de 5 años a partir del momento en que se hicieron exigibles, sin haber sido percibidos y que estén 100% previsionados y no cuenten con garantías reales.
A partir del presente Ejercicio se modifico el criterio, adoptando como política transferir créditos judiciales de antigua data a cuentas de orden, de todos aquellos préstamos que cuenten con una antigüedad mínima de 3 años desde el momento en que se hicieron exigibles, sin haber sido percibidos, que estén 100% previsionados y no cuenten con garantías, amparándose en el Marco Regulatorio del Incoop, en su Capítulo 6 inciso 6.7, en el Dto. 6359/05 Art.33 de la SET, y la Resolución N° 8/96 del BCP.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de este rubro, están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

NOTA 5.1 – Caja

(Expresado en Guaraníes)

Caja	31/12/2019	31/12/2018
Recaudaciones a Depositar-Efectivo	397.807.644	494.865.483
Fondo Fijo	18.300.000	18.300.000
Fondo de Cambio	12.200.000	12.200.000
Valores en Transito	0	653.100.000
Recaudaciones a Depositar Cheques	818.351.674	1.982.789.059
Fondo Único	175.000.000	185.000.000
Total	**1.421.659.318**	**3.346.254.542**

NOTA 5.2 - Instituciones Financieras

(Expresado en Guaraníes)

Entidades Bancarias	31/12/2019	31/12/2018
Banco Nacional de Fomento	12.803.840	16.473.740
Sudameris S.A.	15.386.189	22.496.135
BBVA Banco	157.003.304	103.535.627
Banco Regional S.A.	101.404.993	42.773.320
Banco ITAU - Guaraníes	2.116.785.302	0
Banco ITAU - Dólares	43.023.507	287.249.741
Banco Continental	520.477.541	468.220.202
Banco Familiar S.A.E.C.A.	15.018.942	3.176.757
Interfisa Banco S. A.	2.589.295	430.543
Bancop	421.609.461	334.974.709
Banco Atlas S.A.	1.612.206	239.695
Financiera Paraguayo Japonesa	1.153.301	161.410
Visión Banco S.A.E.C.A.	226.186.258	1.317.509
Financiera El Comercio	981.660	1.089.105
Banco Rio	646.593	233.611
Banco BASA S.A.	209.672.617	70.017.958
Banco GNB Caja Ahorro	17.315.073	23.308.834
Total	**3.863.670.082**	**1.375.698.896**

Cooperativas de Ahorro	31/12/2019	31/12/2018
Coop. Universitaria C. Ahorro	271.634.231	58.427.853
Coomecipar C. Ahorro 1188951	114.667.828	5.938.790
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	1.386.603	932.244
Total	**387.688.662**	**65.298.887**

Aportes en Cooperativa	31/12/2019	31/12/2018
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	4.861.949	4.621.949
Coomecipar Ltda. Cta. Aporte	3.580.152	3.199.673
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	882.143	804.556
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	452.419	402.419
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
Total	**10.428.663**	**9.680.597**

Total Instituciones Financieras	**4.261.787.407**	**1.450.678.380**
Total Disponibilidades	**5.683.446.725**	**4.796.932.922**

NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS – a corto plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2019	31/12/2018
Inversiones a Confirmar	258.702.286	167.279.253
Inversiones en Bancos	74.002.000.000	41.015.500.000
Inversiones en Financieras	19.150.000.000	27.380.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	3.151.338.322	6.990.176.969
Otras Instituciones Financieras - Acciones	13.580.800.000	11.739.200.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	5.182.478.532	29.517.521.468
Fondos Mutuos Cadiem	1.008.250.325	0
Total	**116.333.569.465**	**116.809.677.690**

NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS – a largo plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2019	31/12/2018
Inversiones en Bancos	171.212.380.000	181.393.030.000
Inversiones en Financieras	41.037.950.000	25.970.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	40.218.299.085	16.257.286.407
Otras Instituciones Financieras - Acciones	45.757.807.295	36.837.300.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	60.547.481.001	31.559.045.245
Fondos Mutuos Cadiem – Crecimiento	3.139.831.811	0
Total	**361.913.749.192**	**292.016.661.652**

NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES- Corto Plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2019	31/12/2018
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	41.437.451.626	35.515.549.012
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-31.155.173.131	-23.019.883.189
Total	**10.282.278.495**	**12.495.665.823**

NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES – Largo Plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2019	31/12/2018
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	54.603.418.079	39.755.651.121
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-52.424.385.590	-39.066.384.782
Total	**2.179.032.489**	**689.266.339**

NOTA 8. PRÉSTAMOS A VENCER CORTO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer hasta un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a corto plazo	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos vigentes	122.530.362.333	136.995.442.837
Préstamos vencidos y gestión	698.767.844	980.733.629
Préstamos morosos	901.504.427	1.640.618.775
Previsiones	-57.004.500	0
Total	**124.073.630.104**	**139.616.795.241**

NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores, anticipos de rendimientos, entre otros créditos a cobrar a favor de la Entidad. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Créditos Diversos	31/12/2019	31/12/2018
Anticipo de acreditación de rendimientos	16.841.625.973	15.027.829.406
Anticipo a proveedores, anticipo por dietas y seguros a devengar	57.195.571	8.686.348
Anticipos al Personal	4.161.512	22.589.640
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	17.056.315.905	14.556.595.039
Diversos – Ctas. a Cobrar	5.123.258.458	5.211.263.782
IVA – Crédito Fiscal	2.444.923.733	2.444.923.733

Retenciones Computables	274.087.503	0
Total	**41.801.568.655**	**37.271.887.948**

NOTA 10. CRÉDITOS A VENCER A LARGO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer mayor a un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a largo plazo	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Créditos Vigentes	73.083.972.999	68.733.156.138
Préstamos vencidos y gestión	9.136.358.107	1.705.419.999
Préstamos morosos	8.434.743.160	17.029.300.194
Previsiones	-4.702.637.876	-13.642.054.964
Total	**85.952.436.390**	**73.825.821.367**

La Caja Mutual a partir del presente ejercicio, tiene como política realizar las transferencias de créditos judiciales de antigua data a cuentas de orden, de todos aquellos préstamos que cuenten con una antigüedad mínima de 3 años y que estén totalmente previsionados y no contengan garantías reales.
La composición de la transferencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Transferencia de Créditos Judiciales de Antigua Data	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Capital	9.658.541.988	9.221.101.658
Intereses a Cobrar	2.438.550.918	224.094.428
Intereses a Devengar	-23.371.088	-14.257
Intereses en Suspenso	-2.074.697.813	-171.447.906
Previsiones	-9.999.024.005	-9.273.733.923
Total	**0**	**0**

NOTA 11. OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Otros Bienes Inmobiliarios, cuya composición, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa la inversión realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay en concepto de compra del inmueble situado en la Avenida Mariscal López 5080, en donde se encuentra el edificio de departamentos y la sede de la Casa Matriz.
Los otros inmuebles se hallan situados en la Ciudad Asunción y Luque respectivamente. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Inmobiliarias	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Inversiones Inmobiliarias – Casa Matriz	8.980.621.649	8.980.621.649
Inversiones Inmobiliarias – Barrio Cerrado Luque	4.294.587.720	4.294.587.720

Inversiones Inmobiliarias – Inmueble Cerro Cora	1.437.702.778	1.437.702.778
Inversiones Inmobiliarias – Edificio Casa Matriz y Torre Boggiani	52.320.691.196	52.319.600.314
Inversiones Inmobiliarias – Torre Jejui	1.859.250	0
Total	**67.035.462.593**	**67.032.512.461**

NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de Uso Propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son revaluados y depreciados conforme lo establece la SET. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes de Uso Propio	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Valor Revaluado – Edificio	3.813.786.657	3.755.688.516
Depreciaciones Acumuladas – Edificio	-1.745.748.501	-1.637.047.255
Valor Histórico Revaluado – Terreno	4.890.015.719	4.756.357.322
Valor Útiles e Instalaciones	6.622.376.740	6.598.911.789
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-5.040.465.759	-5.083.942.957
Valor Revaluado – Equipos de Informática	6.005.593.865	5.859.308.980
Depreciaciones Acumuladas Eq. de Informática	-5.591.770.013	-5.301.650.733
Valor revaluado- Material de transporte	12.498.084	12.287.728
Depreciaciones acumuladas – material de transporte	-6.248.948	-3.697.694
Total	**8.960.037.844**	**8.956.215.696**

NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Cargos Diferidos	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Gastos de Constitución – Nueva Casa Matriz	43.237.256	43.237.256
Gastos de Constitución – Sucursal Encarnación	9.328.319	0
Gastos de Constitución – Sucursal San Lorenzo	21.272.245	0
Prima de emisión de acciones	0	1.892.550.000
Sub Total	**73.837.820**	**1.935.787.256**
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-33.919.740	-21.777.746
Depreciaciones Acumuladas Primas de emisión	0	-893.442.705
Total	**33.918.080**	**1.020.566.805**

NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de los mismos y cargados a resultados. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Material de Escritorio y Otros	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Existencia de Útiles de Oficina	108.999.512	64.648.131
Existencia de Insumos de Informática	1.811.534	524.209

Existencia de Folletos Promocionales	19.171.282	9.796.792
Existencia de Tarjetas de Créditos	32.431.045	20.371.306
Total	**162.413.373**	**95.340.438**

NOTA 15. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Obligaciones Diversas	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Acreedores Sociales – IPS	179.415.480	196.778.856
Sobregiros en Cuenta Corriente	0	961.724.896
Jubilaciones – **NOTA 15.1**	356.601.363.366	320.966.620.102
Reservas Técnicas - **NOTA 15.2**	11.475.603.075	9.921.962.206
Cuentas a Pagar - **NOTA 15.3**	7.569.515.434	6.830.931.800
Ingresos Percibidos No Devengados	170.312.741	73.350.000
Garantía recibida alquileres	22.494.550	6.000.000
Total	**376.018.704.646**	**338.957.367.860**

NOTA 15.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema anterior y los que ya se acogen al sistema actual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales.

La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Jubilaciones	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Jubilaciones a Pagar Sist. Reparto	1.754.012.315	1.749.490.307
Fondo de Retiro Programado	3.000.000	2.000.000
Fondo Afil. Art. 81 Aportes	191.166.065.862	168.840.290.061
Fondo Afil. Art. 81 Rendimiento	163.124.480.619	149.883.743.020
Jubilaciones a Pagar Sist. Actual	553.804.570	491.096.714
Total	**356.601.363.366**	**320.966.620.102**

NOTA 15.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda, se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Técnicas	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Reservas Técnicas por Beneficio	5.742.479.545	4.965.659.111
Reservas Técnicas Jub. Vitalicia Ord.	5.733.123.530	4.956.303.095
Total	**11.475.603.075**	**9.921.962.206**

NOTA 15.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(Expresado en Guaraníes)

Cuentas a Pagar	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas a Pagar	4.962.201.187	4.883.127.805
Seguros a Pagar	5.812.395	0
Retiros de Fondos a Pagar	91.928.861	32.026.767
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	29.123.550	37.600.000
Honorarios a Pagar	60.373.595	60.538.007
Honorarios a Pagar Prejudiciales	3.311.852	3.311.852
Dietas a Pagar	12.200.000	12.612.500
Recupero Judicial, Fondo Fijo a Reponer entre otras cuentas a pagar.	9.635.976	17.628.216
Renunciantes a Pagar	39.889.408	32.651.897
Retenciones de IVA a Pagar	32.018.528	22.953.295
Retenciones s/ Créditos	929.859.462	593.713.805
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	319.019.399	236.819.172
Remuneraciones a Pagar	125.326.036	164.280.076
Acreedores Varios	948.815.185	733.668.408
Total	**7.569.515.434**	**6.830.931.800**

NOTA 16.1 RESERVA MATÉMATICA

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón están expuestos en el pasivo. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas Sistema de Reparto	31/12/2019	31/12/2018
Reserva Matemática, incluye la Jubilación a Pagar del Periodo 2020.	9.430.428.838	9.755.372.001
Total	**9.755.372.001**	**9.755.372.001**

Reservas Matemáticas	31/12/2019	31/12/2018
Reserva Matemática Sistema de Reparto	7.676.416.523	8.027.056.968
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	5.094.758.287	4.578.782.059
Total	**12.771.174.810**	**12.605.839.027**

NOTA 16.2 BIENES Y CAPITALES A ENTREGAR

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los departamentos de la obra Torre Boggiani. El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2019	31/12/2018
Saldo de la cuenta	47.515.413.921	40.737.314.767
Total	**47.515.413.921**	**40.737.314.767**

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo al Artículo 8º inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2019	31/12/2018
Fondo Afiliados por Aportes	179.612.206.682	166.330.868.682
Fondo Afiliados por Rendimiento	120.683.093.343	118.295.857.220
Total	**300.295.300.025**	**284.626.725.902**

Fondo de Afiliado Por Aporte: este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.
Fondo de Afiliado por Rendimiento: de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y previsiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

NOTA 18. RESERVAS ESTATUTARIAS

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico, La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2019	31/12/2018
Fondo de Fluctuación de Resultados	12.916.884.010	5.327.684.329
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.261.413.880	1.261.413.880
Fondo Protección de Créditos	3.452.740.701	7.066.464.868
Fondo de Cobertura c/ Fraude TC	194.571.972	192.860.598
Total	**20.666.339.558**	**16.689.152.670**

Fondo de Fluctuación de Resultados: este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.
Fondo de Solidaridad: Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.
Reserva de Renta Diaria UTI: registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva.
Fondo de Protección al Crédito: para constitución de este fondo, se descuenta un porcentaje en la emisión de cada crédito para cubrir el seguro de vida de los beneficiarios de los créditos otorgados por la caja.
Fondo de Cobertura c/ Fraude T.C.: este fondo se constituye en cada emisión de tarjetas de créditos nuevos y renovaciones para cobertura de fraude contra el usuario.

NOTA 19. INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidad financiera e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2019	31/12/2018
Intereses Ganados Sobre Créditos	28.258.678.379	25.957.520.521

Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	80.848.885	133.490.021
Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	170.606.863	422.461.277
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	419.174.485	430.778.119
Sub. Total	**28.929.308.612**	**26.944.249.938**
Intereses Punitorios Moratorios Sobre Créditos	659.932.544	562.498.459
Sub. Total	**659.932.544**	**562.498.459**
Total	**29.589.241.156**	**27.506.748.397**

Ingresos por Tarjetas de Créditos	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Ingresos por Tarjetas de Créditos	2.483.071.580	2.278.114.482
Total	**2.483.071.580**	**2.278.114.482**
Total Ingresos s/ créditos y Tarjetas de Créditos	**32.072.312.736**	**29.784.862.879**

Intereses sobre Inversiones	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	47.072.982.547	39.107.401.896
Ganancias por colocaciones Inv. Inmobiliarias	2.515.282.060	1.397.370.498
Total	**49.588.264.607**	**40.504.772.394**

NOTA 20. INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.
El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos por Aportes	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Aporte no Reembolsable	103.850.000	123.100.000
Contribución Mensual Estatutaria	87.462.501	90.549.441
Recupero de reclamos	423.957.925	672.215.302
Ingresos Varios - **NOTA 20.1**	811.381.960	2.973.301.024
Total Ingresos	**1.426.652.386**	**3.859.165.767**

NOTA 20.1 INGRESOS VARIOS

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos Varios	**31/12/2019**	**31/12/2018**
Fondo de Fluctuación de Resultado	0	2.400.000.000
Otros Ingresos Varios	811.381.960	573.301.024
Total	**811.381.960**	**2.973.301.024**

NOTA 21. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones y todos los gastos administrativos, mas los impuestos y diferencias de cambio. Su saldo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Egresos Operacionales	31/12/2019	31/12/2018
Gastos de Inversiones Financieras	13.782.607.108	12.132.895.148
Gastos Administrativos	10.205.281.873	8.777.302.153
Total	**23.987.888.981**	**20.910.197.301**

NOTA 22. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas	31/12/2019	31/12/2018
Constitución Reservas Matemáticas	1.403.371.873	1.817.469.568
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	99.917.300	114.957.616
Constitución Reservas Técnicas	1.553.640.869	1.434.385.231
Constitución Reserva U.T.I.	157.500.000	182.500.000
Total	**3.214.430.042**	**3.549.312.415**

NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado al 31/12/2019 y 31/12/2018 es de G. 55.288.115.427 y G. 48.721.175.419 respectivamente, hecho que representa un aumento del 13,48 **%** en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA 24. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual, por Expediente N° 20143006570 de fecha 11/03/2014 formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley N° 5061/13.

En fecha 27 de Octubre de 2014 la Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la consulta Vinculante formulada por la Caja Mutual, disponiendo que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del 10% según la interpretación de la Administración Tributaria.

Contra esta resolución, la Caja Mutual interpuso recurso de reconsideración en fecha 14 de noviembre de 2014, el cual fue rechazado por la Administración Tributaria en fecha 04 de Diciembre de 2014. Ante dicha situación, la Caja Mutual promovió una acción contencioso administrativa en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa, la cual fue planteada ante el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital.

Por Acuerdo y Sentencia N.º 211 de fecha 27 de Diciembre de 2017, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, se resolvió "Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual, ordenando la revocación de las resoluciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación".

Dicha resolución fue apelada por la SET ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, expresando sus agravios, lo cual a su vez fue contestada por la Caja Mutual, encontrándose hasta la fecha pendiente de Resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia.

En fecha 14 de febrero de 2019 la Caja Mutual arrimó hechos nuevos y formuló manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N.º 6178/18, Que modifica el artículo 113 de la Ley N.º 5501/15 que modifica varios artículos de la Ley 138/94 de COOPERATIVAS" sosteniendo que el acto mutual es una actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro como el acto cooperativo y que admitir la aplicación del IVA a los actos que la Caja Mutual realice con sus asociados, constituiría un acto discriminatorio y pondría en pie de desigualdad a las Mutuales con respecto a las Cooperativas.

En fecha 27 de setiembre de 2019 la Caja Mutual arrimó hechos nuevos y formuló nuevas manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N.º 6380/2019, " De modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional" y que dicha normativa exonera del IVA a las Mutuales reguladas por la Ley 3472/2008 y a las entidades de seguridad social creadas por Ley, conforme a los preceptos constitucionales.-
Por todo esto, la Caja Mutual urgió a la Corte Suprema de Justicia que resuelva confirmando la Resolución del Tribunal de Cuentas, Primera Sala.- (exención tributaria)
La Caja Mutual viene aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia N° 161/2006 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el Art. 95° de la Constitución Nacional declaró inaplicable disposiciones contenidas en los artículos 14° (IRACIS) y 83° (IVA) dispuestas por la Ley 2421/04.-

C.P. Mirtha Jara
Contadora

Lic. Gustavo Filártiga
Sub Gerente Adm.Financiero

M.A.E. Eduardo Bobadilla
Gerente General

Dr. Crispin Acuña Britos
Tesorero

Ing. Consorcia Unzain
Presidente

INFORME Y DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES Y CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Conforme lo establece el Estatuto Social vigente Art. 56° inciso e), presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2019 al 31/12/2019.

Para facilitar su lectura, lo hemos dividido de la siguiente manera:

1. Constitución, sesiones y plan de trabajo
2. Observaciones administrativas
3. Palabras finales
4. Dictamen de la Junta de Vigilancia

1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJO

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social vigente, en la primera sesión ordinaria de la Junta de Vigilancia, posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2019, quedó conformada la estructura jerárquica de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Vice-Presidente:	C.P. Maria Teresa Alvarenga Gaona
Secretario:	Lic. Guillermo Maciel Agüero
Miembro Suplente:	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte

Durante el ejercicio sujeto a informe, hemos llevado a cabo un total de 100 sesiones, 52 Ordinarias y 48 Extraordinarias, de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas, realizadas en su mayoría con el Departamento de Auditoría Interna, y las demás conjuntamente con el Consejo de Administración, Comités Auxiliares y Gerencia General.

Las tareas fueron ejecutadas conforme al Plan Anual de Trabajo, donde se complementaron los objetivos del departamento de Auditoría Interna y de la Junta de Vigilancia, abarcando todas las áreas operativas de la Entidad, que incluye la verificación del cumplimiento de los Estatutos Sociales, las resoluciones del Consejo de Administración, las disposiciones legales vigentes, reglamentos, manuales de procedimientos y funciones y los controles internos vigentes aplicados en la Entidad. Así mismo se analizaron los proyectos, los Estados Contables y la ejecución presupuestaria. Además fuimos intermediarios ante la Institución, recepcionando las diferentes inquietudes presentadas en los buzones de quejas y sugerencias, tanto de Casa Matriz y de Sucursales, propiciando que las comunicaciones sean oportunas.

A continuación, presentamos un resumen de los aspectos más relevantes y significativos que esta Junta de Vigilancia, considera necesaria poner a conocimiento de los afiliados, beneficiarios y jubilados de la CMCP.

2. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS

Durante las revisiones practicadas en el ejercicio 2019, hemos recomendado medidas para el fortalecimiento del control interno y el resguardo del patrimonio de la entidad.

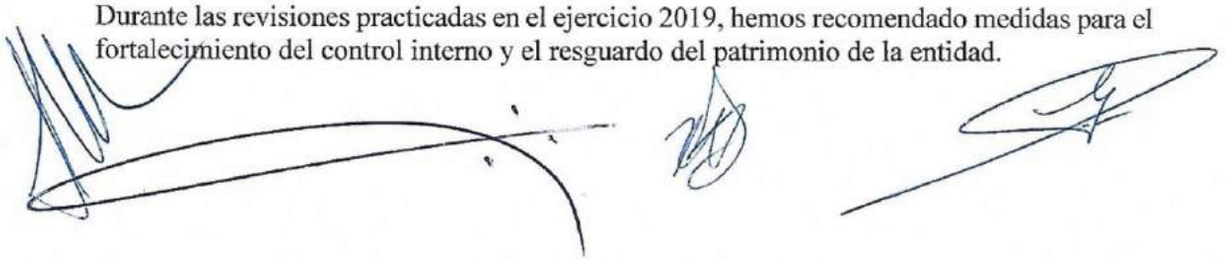

2.1 Afiliaciones

2.1.1 Tendencia entre la proporción de los aportes y rendimientos (del Pasivo y Patrimonio Neto)

Como cada año, la Junta de Vigilancia atendiendo a la importancia, viene realizando seguimiento sobre la evolución de los aportes de los afiliados menores a 55 años (Patrimonio Neto) y demás afiliados mayores a 55 años con edad de jubilación (Pasivo Corriente), que se ilustra en el siguiente cuadro:

	Cantidad de Afiliados	%	Saldo Aportes G.	Saldo Rendimientos G.	Total Fondos G.	%	Rango de edades
Aportes + Rendimientos(Patrimonio Neto)	30.088	79	179.612.206.682	120.683.093.343	300.295.300.025	46	Menores a 55 años
Aportes + Rendimientos (Pasivo Corriente)	8.046	21	191.166.065.862	163.124.480.619	354.290.546.481	54	55 años en adelante
Totales	38.134	100	370.778.272.544	283.807.573.962	654.585.846.506	100	

Por otro lado, en el siguiente cuadro, que abarca una estadística desde el año 2010 hasta el año 2019, se observa que en un periodo de 10 años, los porcentajes del Patrimonio Neto decrecieron en 17 puntos con relación al Pasivo Corriente, que se incrementó este último, en igual porcentaje.

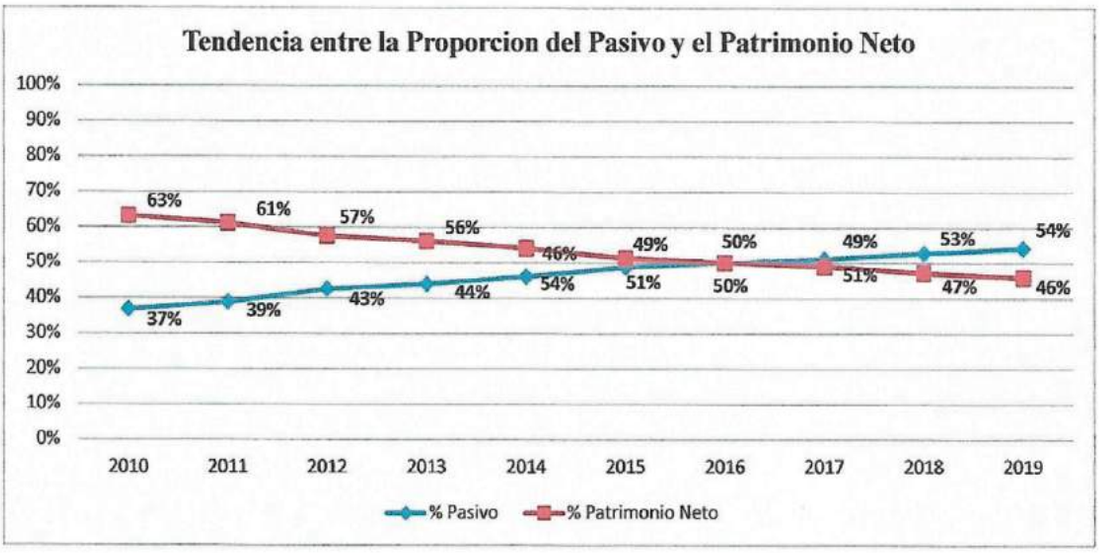

Esta tendencia de desmejoramiento, que ya se había mencionado en el informe del año anterior, denota la propensión descendente, por lo que urgimos al Consejo de Administración, buscar los mecanismos idóneos para revertir esta situación negativa.

2.1.2 Retención del Afiliado

En los últimos 10 años, hemos tenido una baja en concepto de rescate y retiro de 13.472 afiliados de los cuales 2.934 corresponde a retiro de fondos y 10.538 a rescate de aportes, que representa este último al 78% de las afiliaciones en promedio de este rango de periodo. Por lo tanto, sugerimos al Consejo de Administración, arbitre los medios o estrategias a fin de que se pueda disminuir el porcentaje de salidas por este concepto, para evitar la erosión sostenida de la masa de afiliados.

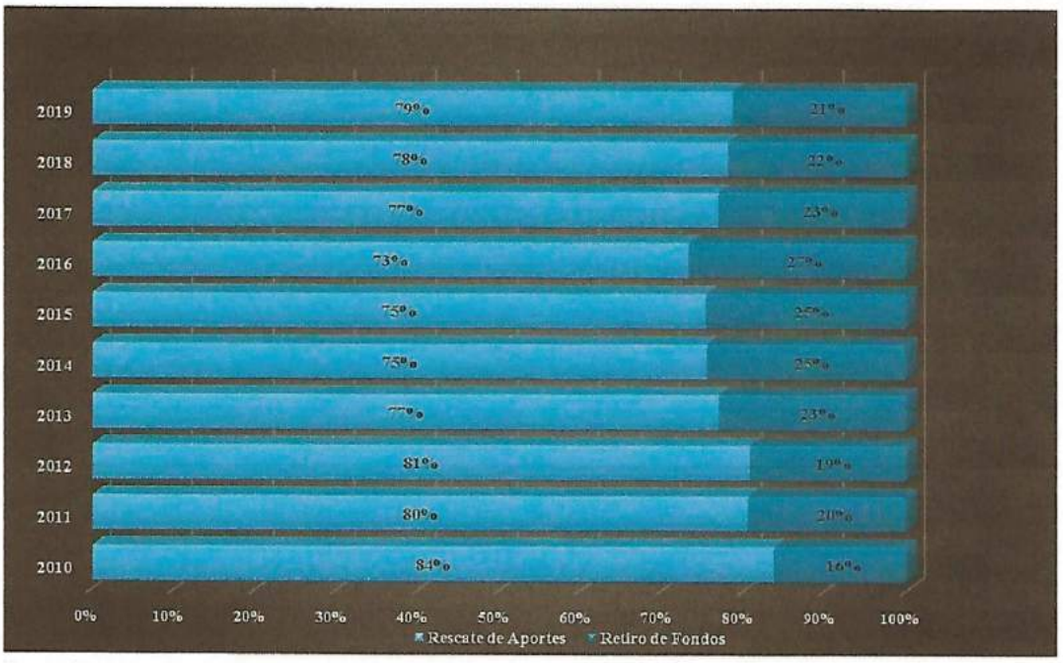

Fuente: datos proveídos por el dpto. de Afiliados y Beneficiarios

2.1.3 Composición de rescates

Con respecto a las 10.538 desafiliaciones por motivo de rescates, se puede observar en el cuadro siguiente, que el aumento porcentual de los mismos en los últimos años, obedecieron principalmente a motivos económicos.

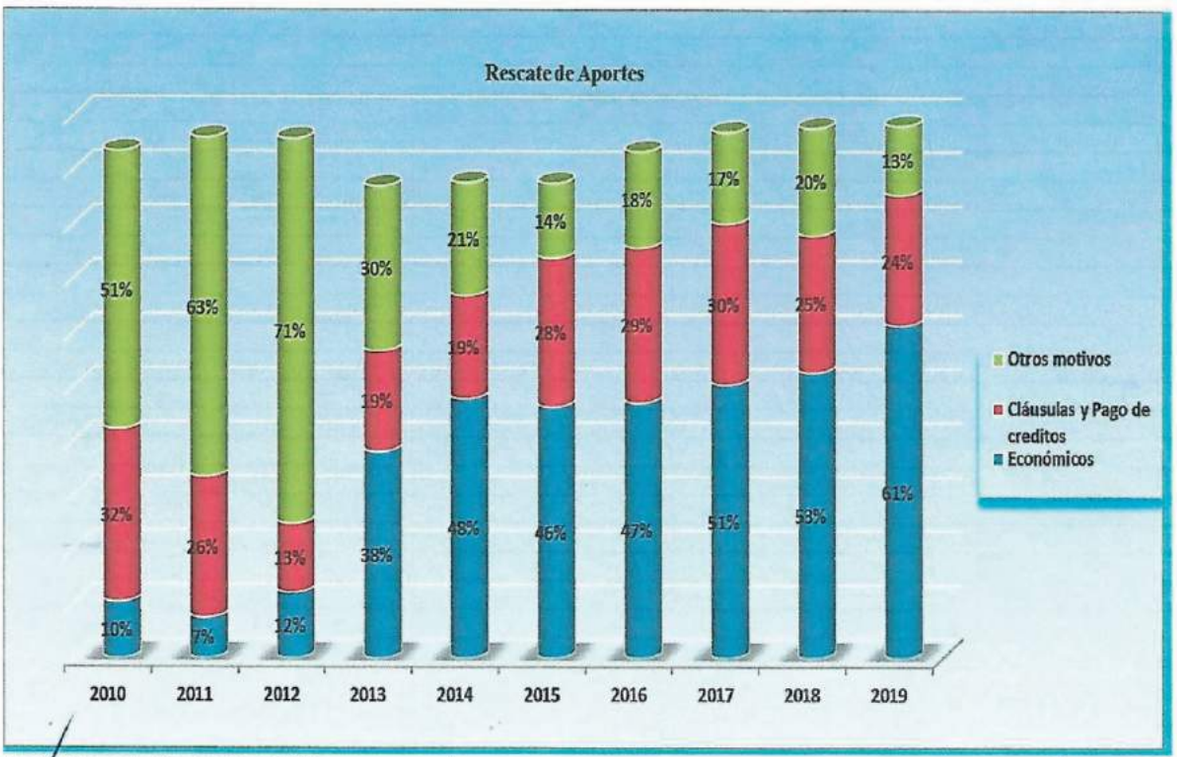

Fuente: datos extraídos del sistema JSFI

2.1.4 Comparación Anual de Afiliaciones realizadas

A fin de comprobar la calidad de las afiliaciones, hemos obtenido el porcentaje de mora de aportes de los últimos 10 años. En ese sentido, conforme al cuadro siguiente observamos que las afiliaciones realizadas entre los años 2010 al 2017, cuentan con una mora que oscila entre el 62% y 71%, sin embargo vemos una tendencia de mejora en la calidad de las afiliaciones de estos 2 últimos periodos.

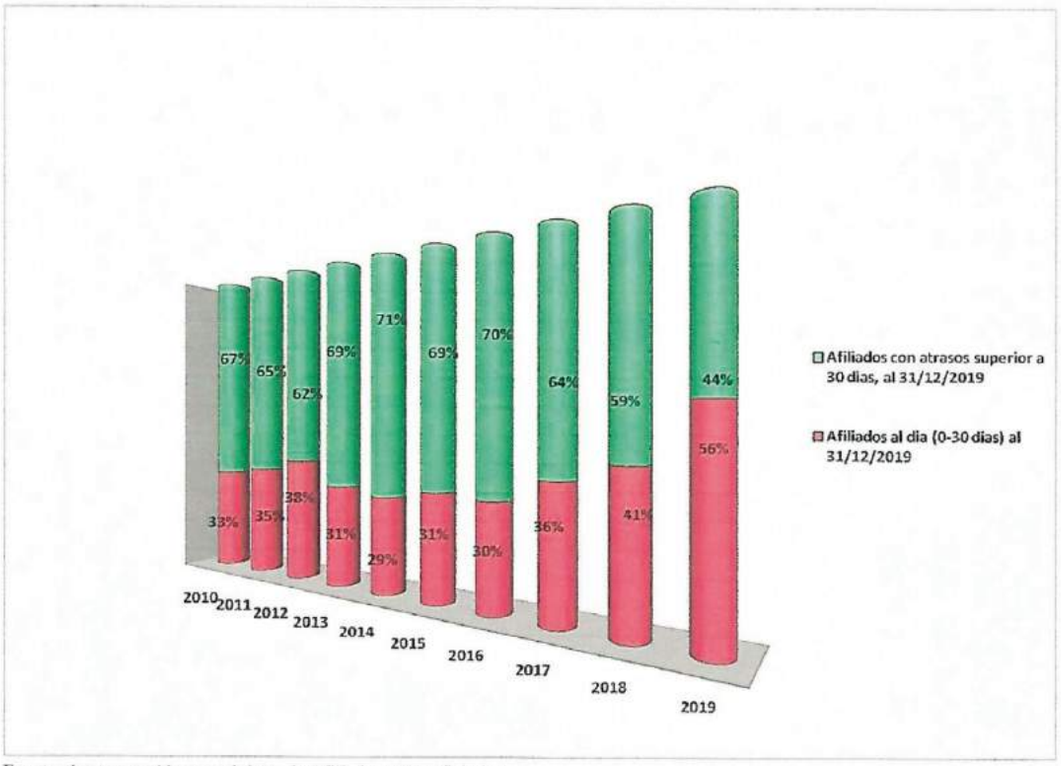

Fuente: datos proveídos por el dpto. de Afiliados y Beneficiarios

2.2 Préstamos

En el ejercicio fenecido hemos verificado, según cuadro siguiente, operaciones crediticias por un total otorgado de G. 44.797.297.382 sobre un universo de G. 157.696.028.076. Estas revisiones se refieren a 355 prestatarios que corresponden a 434 operaciones de créditos verificados y concedidos en el año 2019, efectuándose recomendaciones y resoluciones con el objeto de contribuir de manera positiva a mejorar la efectividad de los controles internos de la Entidad.

Sede de la Caja Mutual	Cantidad de Prestatarios	Cantidad de Operaciones	Monto de Capital G.
Casa Matriz	98	125	20.057.400.545
Sucursal Km. 5	44	57	2.903.521.692
Sucursal San Lorenzo	46	54	3.222.689.041
Sucursal Acceso Sur	61	73	6.010.592.615
Sucursal Encarnacion	47	56	6.187.401.390
Sucursal CDE	26	27	3.155.479.531
Sucursal Colon	33	42	3.260.212.568
Totales	**355**	**434**	**44.797.297.382**

2.3 Morosidad de créditos

Según cuadro siguiente, se puede apreciar una disminución en la morosidad de 0,66 puntos, de 9,28% del ejercicio anterior a 8,62% del presente ejercicio, como resultado de acciones para el recupero de créditos y otros ajustes que se realizaron durante el año, explicada en las Notas a los Estados Contables N° 4.8 - Depuración de Cartera de Crédito.

Fuente: datos proveídos por el dpto. de Recuperación de Créditos

2.4 Caso Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe, Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. y Cooperativa Manduvira Ltda.

Durante el año 2019 y como en memorias anteriores, esta Junta de Vigilancia ha seguido muy de cerca los casos citados precedentemente, atendiendo a la importancia del capital otorgado como también invertido, que asciende a la suma de G. 10.642.277.377.-

Recomendamos al Consejo de Administración, seguir muy de cerca los reclamos judiciales, así como también el caso del crédito refinanciado otorgado a la Cooperativa Manduvira Ltda., de manera a precautelar el Patrimonio de nuestra Entidad.

2.5 Ley de Mutuales

Sigue siendo una preocupación para esta Junta de Vigilancia la falta de reglamentación de la Ley N° 3.472/08, teniendo en cuenta que representa el principal marco regulatorio de nuestra Institución. Por lo que instamos al Consejo de Administración, que incluya y priorice dentro de su agenda 2020, la obtención del citado marco reglamentario.

3. Palabras Finales

Esta Junta de Vigilancia agradece al Departamento de Auditoria Interna por la permanente colaboración brindada para el logro de nuestro objetivo, así mismo a los sectores que supieron entender el valor agregado que conlleva las recomendaciones de mejoras realizadas, poniendo el empeño para su implementación que se traduce en el fortalecimiento del control interno de la Institución.

En base a todo lo expuesto, nos permitimos poner a consideración de la Magna Asamblea el dictamen de esta Junta.

4. Dictamen de la Junta de Vigilancia

En nuestra opinión, los valores expresados en el Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria, de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31 de diciembre de 2019, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la Entidad, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Paraguay, por lo que recomendamos su aprobación.

Asunción, 10 de febrero de 2020.

Lic. Guillermo Maciel Agüero
Secretario

Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Presidente

Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte
Miembro Suplente

CP. Maria Teresa Alvarenga Gaona
Vice-Presidente

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de la
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, que se presentan con fines comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en fecha 31 de enero de 2019, emitieron un dictamen sin salvedades.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con normas contables vigentes en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República del Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma. Una auditoria también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en la República del Paraguay.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio
Matrícula Profesional Nº C-653

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

Informe sobre otros requisitos legales y normas reguladoras

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos lo siguiente:

a) La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, Ley N° 2.421/04, Ley Nº 5061/2013, Ley 5143/2013 y sus reglamentaciones;

b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2019; excepto por la resolución del recurso contencioso administrativo ante la SET, que aún no se ha finiquitado.

c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General Nº 20/2008 (TA) que reglamenta el artículo 33 de la Ley N° 2.421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar.

Lic. Ysaías López Gómez
Socio
27 de enero de 2020
Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos

Molinas Gwynn
Evaluación de Riesgos y Consultoría en Seguros

info@mgc.com.py
+595 981 632680
Asunción - Paraguay
www.mgc.com.py

Nota MGC 2019/004

Asunción, 13 de enero de 2020

Lic.
Ing. Consorcia J. Unzaín Segovia
Presidente
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar el Informe Ejecutivo sobre Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31.12.2019.

Tabla 1

Concepto	Valor
Rentas Vitalicias anteriores al 31.12.1996	9.430.428.838
Rentas Vitalicias posteriores al 31.12.1996	5.648.562.857
Reserva de Jubilaciones Ext. y Pensiones	11.475.603.075
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995
Subsidio Terapia Intensiva	1.261.413.880
Total	30.656.737.645

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Víctor H. Molinas G.
Actuario Reg. AC-0001
Economista – Actuario
Reg. Act. AC-0001

13 ENE. 2020
CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
La recepción del presente documento no implica la aceptación del contenido del mismo, su conformidad, autenticidad o validez.
CASA MATRIZ
Katterin Espinola
Recepción
FIRMA C.M.C.P.
HORA: 15:35
N°: 3959

Molinas Gwynn
Evaluación de Riesgos y Consultoría en Seguros

info@mgc.com.py
+595 981 632680
Asunción - Paraguay
www.mgc.com.py

Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31.12.2019.

1. Rentas Vitalicias – Beneficios Definidos

Corresponde a las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996

Los Elementos y Bases Técnicas utilizados en la determinación de Reservas Matemáticas son:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996 (Jubilados y Pensionados originados de estas Jubilaciones) suministrada por la CMCP.
2. Se calcula la Reserva Matemática de cada socio de manera individual considerando las características particulares de edad, sexo, valor del Beneficio (jubilación o pensión), estado civil y si es extensible al cónyuge (según sea el caso).
3. Se utiliza la última edad entera alcanzada.
4. Bases Técnicas Actuariales, Tabla de Mortalidad "Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71) y tasa de interés efectiva anual del 4% (cuatro por ciento).
5. Las Rentas Vitalicias consideradas para las valuaciones son inmediatas de pago mensual (12 pagos en el año).
6. Para los casos en que el Beneficio Jubilatorio es extensible (50%) al cónyuge mediante una Pensión, se utiliza la información individual de cada caso para determinar la diferencia de edad y la respectiva estimación de la Reserva Matemática.
7. Las Reservas Matemáticas considera que los Beneficios Jubilatorios se actualizan o ajustan de acuerdo al Art.42 inciso y) de los Estatutos de la CMCP.

   ***Art. 42°** Son atribuciones y obligaciones del Consejo:*

   y) Ajustar anualmente las jubilaciones otorgadas por la Caja hasta el 31 de diciembre de 1996, sobre la base de parámetros establecidos por las Instituciones Oficiales sobre inflación, siempre que este parámetro no sea superior al rendimiento obtenido por la Caja en el ejercicio correspondiente. Para las nuevas jubilaciones a otorgar se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80°.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996 ascienden a ₲ 9.430.428.838,- En el *Anexo 1 – Valuación Reservas Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad al 31.12.1996* de la Nota MGC 2020/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

Víctor Hugo Molinas Gwynn
Actuario Reg. AC-0001

info@mgc.com.py
+595 981 632680
Asunción - Paraguay
www.mgc.com.py

2. Rentas Vitalicias – Capitalización Individual

Corresponde a las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996

Los Elementos y Bases Técnicas utilizados en la determinación de Reservas Matemáticas son:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996 (Jubilados y Pensionados originados de estas Jubilaciones) suministrada por la CMCP.
2. Se calcula la Reserva Matemática de cada socio de manera individual considerando las características particulares de edad, sexo, valor del Beneficio (jubilación o pensión), estado civil y si es extensible al cónyuge (según sea el caso).
3. Se utiliza la última edad entera alcanzada.
4. Bases Técnicas Actuariales, Tabla de Mortalidad "Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71) y tasa de interés efectiva anual del 4% (cuatro por ciento).
5. Las Rentas Vitalicias consideradas para las valuaciones son inmediatas de pago mensual (12 pagos en el año).
6. Para los casos en que el Beneficio Jubilatorio es extensible (50%) al cónyuge mediante una Pensión, se utiliza la información individual de cada caso para determinar la diferencia de edad y la respectiva estimación de la Reserva Matemática.
7. Las Reservas Matemáticas consideran que los Beneficios Jubilatorios se actualizan o ajustan de acuerdo al Art.80 de los Estatutos de la CMCP.

> ***Art. 80°.*** *Los valores de haberes por beneficios de jubilación ordinaria y extraordinaria, estarán sujetos a ajustes según el rendimiento corriente de las inversiones de la Caja netos de egresos, en exceso de la tasa de interés técnica real establecida en las bases técnicas de cálculo, y atento con el establecimiento de una Reserva para Fluctuación de Resultados de Inversiones, en la medida en que los resultados por inversiones superen a la inflación.*

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996 ascienden a ₲ 5.648.562.857,- En el *Anexo 2 – Valuación Reservas Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad al 31.12.1996* de la Nota MGC 2020/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

3. Beneficios de Jubilación Extraordinaria y Pensión

Los Estatutos de la CMCP establecen la Jubilación Extraordinaria y la vinculada Pensión al Derechohabiente en los artículos 72, 74, 85 y 86, para lo cual se establecen las Reservas Técnicas respectivas.

Víctor Hugo Molinas Gwynn
Actuario Reg. AC-0001

info@mgc.com.py
+595 981 632680
Asunción - Paraguay
www.mgc.com.py

Se constituyen Reservas Técnicas para: a) Jubilaciones Extraordinarias; y b) Pensiones para Derechohabientes derivadas del fallecimiento del Titular. En ambos casos sobre la base del 1% de los aportes recaudados en los últimos 10 años para cada riesgo, actualizados conforme el Índice de Precios al Consumidor publicado por Banco Central del Paraguay.

Tabla 2

Saldo al inicio:	9.921.962.206
Siniestros pagados:	0
Afectación / Desafectación	1.553.640.869
Reserva	**11.475.603.075**

En el *Anexo 3 - Reservas Jubilación Extraordinaria y Pensiones* de la Nota MGC 2020/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

4. Fondo de Solidaridad

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay cuenta con un "Fondo de Solidaridad" y tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de ₲2.840.728.995.

Tabla 3

Fecha de valuación:	**31.12.2019**
Saldo al inicio:	2.840.728.995
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	99.917.300
Siniestros pagados:	99.917.300
Reserva	**2.840.728.995**

5. Subsidio por Terapia Intensiva

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay cuenta con un "Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva" y tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de ₲1.261.413.880.

Tabla 4

Fecha de valuación:	**31.12.2019**
Saldo al inicio:	1.261.413.880
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	157.500.000
Siniestros pagados:	157.500.000
Reserva	**1.261.413.880**

Víctor Hugo Molinas Gwynn
Actuario Reg. AC-0001

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Señores Asambleístas

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, referente a la memoria del ejercicio 2.019, el Tribunal Electoral Independiente presenta su Informe Anual.

Según el cronograma determinado en el Reglamento Electoral, el TEI se abocó, en la parte que le corresponde, a la organización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018. En ese sentido se han fijado los plazos correspondientes para la convocatoria, publicación del padrón electoral, recepción de candidaturas y documentaciones, verificación de tachas y reclamos, organización y fiscalización del acto eleccionario y finalmente proclamación de las nuevas autoridades. El Acto Asambleario se realizó en fecha dos de marzo de 2.019, y en el mismo fueron electas las siguientes autoridades:

Para el Consejo de Administración:

Presidente: Ing. Consorcia Unzaín

Secretaria: Abg. Myrian Duria

Miembro Titular: Lic. Luis Fariña

Miembro Suplente: Lic. Olegario Olmedo

Para la Junta de Vigilancia

Miembro Titular: Lic. María Teresa Alvarenga

Miembro Titular: Lic. Guillermo Maciel

Para el Tribunal Electoral Independiente

Miembro: Ing. Mirta Villamayor

Miembro: Lic. Hugo González

Con la incorporación de los nuevos miembros electos en la Asamblea General Ordinaria, el TEI ha reiniciado su actividad el cinco de marzo de 2.019. En total se han realizado 28 sesiones, conforme al Estatuto Social de la Caja.

En su primera reunión, mediante votación de sus miembros, fueron electas las autoridades del TEI, quedando de la siguiente forma:

Presidente: Dr. Humberto Recalde

Secretaria: Ing. Mirta Villamayor de Cardozo

Miembro Titular: Dr. Félix Silva Monges

Miembro Suplente: Esc. Omar Vázquez

Miembro Suplente: Lic. Hugo González

En las primeras reuniones y tras un profundo análisis del proceso de votación de la última Asamblea Ordinaria de la CMCP, se decidió proponer al Consejo de Administración la implementación de un Sistema Informático que facilite los procesos de acreditación, elaboración del Padrón de Mesa, con una distribución equitativa de los afiliados acreditados de tal manera a agilizar la votación.

Para el efecto fueron solicitados y presentados tres presupuestos de desarrollo informático, los cuales fueron sometidos a consideración del Consejo de Administración, que, en reunión conjunta con el TEI, en fecha 05 de diciembre, dio su aprobación para la contratación de la propuesta más favorable, en tiempo y precio.

Asimismo, mencionamos que los miembros del TEI han participado de tres plenarias, además de conferencias y reuniones convocadas por el Consejo de Administración. También del Taller de Toma de Decisiones, dentro de la Planificación Estratégica para el quinquenio 2.020 – 2.024.

Finalmente expresamos nuestros sinceros agradecimientos a los compañeros directivos y a todos los funcionarios de la institución por el espíritu solidario y mutualista demostrado en el quehacer diario dentro de la CMCP.

Ing. Mirta Villamayor de Cardozo
Secretaria

Dr. Humberto Recalde G.
Presidente

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

(Expresado en miles de Guaraníes)

	INGRESOS	(37) Presupuestado Diciembre/2019	(38) Realizado Diciembre/2019	(39=38-37) Diferencia	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	34.246.318	28.929.309	-5.317.009	-15,53%
2	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	40.147.289	46.976.633	6.829.344	17,01%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	42.947	96.350	53.403	124,35%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	525.000	659.933	134.933	25,70%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	130.800	103.850	-26.950	-20,60%
6	INGRESOS VARIOS	3.059.296	649.313	-2.409.983	-78,78%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	86.416	87.463	1.047	1,21%
8	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS	400.000	423.958	23.958	5,99%
9	PREVISIONES DESAFECTADAS	1.673.645	1.449.754	-223.891	-13,38%
10	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.619.832	2.483.072	-136.760	-5,22%
11	ALQUILERES COBRADOS	342.128	256.523	-85.605	-25,02%
12	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	747.732	747.732	100,00%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS	100.943	82.643	-18.300	-18,13%
14	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES TORRE BOGGIANI	4.000.000	2.515.282	-1.484.718	-37,12%
15	AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	162.069	162.069	100,00%
	TOTAL DE INGRESOS (1 al 15)	**87.374.612**	**85.623.881**	**-1.750.732**	**-2,00%**
	EGRESOS	**(37) Presupuestado Diciembre/2019**	**(38) Realizado Diciembre/2019**	**(39=37-38) Diferencia**	**%**
16	DIETAS	1.143.428	902.642	240.786	21,06%
17	SUELDOS Y JORNALES	9.518.396	8.009.351	1.509.045	15,85%
18	BONIFICACION FAMILIAR	54.039	51.745	2.294	4,25%
19	AGUINALDOS	820.700	662.739	157.960	19,25%
20	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.029.937	1.022.409	7.528	0,73%
21	APORTE PATRONAL IPS	1.624.985	1.333.673	291.313	17,93%
22	GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	79.091	69.168	9.923	12,55%
23	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	13.309	0	13.309	100,00%
24	FALLO DE CAJA	60.000	58.410	1.590	2,65%
25	IVA GASTOS	1.077.474	1.109.678	-32.204	-2,99%
26	HONORARIOS PROFESIONALES	1.655.632	1.413.518	242.114	14,62%
27	AUDITORIA EXTERNA	55.000	44.000	11.000	20,00%
28	COMISIONES Y VIATICOS	50.330	13.345	36.985	73,49%
29	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	750.000	508.080	241.919	32,26%
30	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	626.401	457.856	168.545	26,91%
31	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	576.949	509.809	67.141	11,64%
32	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	198.414	197.720	694	0,35%
33	IMPUESTOS Y TASAS	411.295	264.327	146.968	35,73%
34	GASTOS DE ASAMBLEA	126.344	48.074	78.271	61,95%
35	GASTOS DE REUNIONES	55.117	48.073	7.044	12,78%
36	SEGUROS PAGADOS	117.000	109.980	7.020	6,00%
37	MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM.ADJUDICADOS	260.208	248.824	11.385	4,38%
38	FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	216.743	171.149	45.594	21,04%
39	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	134.285	117.944	16.341	12,17%
40	GASTOS DE COBRANZAS	1.474.031	1.741.070	-267.039	-18,12%
41	AGASAJOS Y RECEPCIONES	204.605	177.395	27.210	13,30%
42	GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28.880	19.255	9.625	33,33%
43	GASTOS BANCARIOS	43.587	60.413	-16.827	-38,61%
44	GASTOS DE LIMPIEZA	570.600	546.030	24.570	4,31%
45	GASTOS DE CAFETERIA	85.588	73.105	12.482	14,58%
46	TRANSPORTE DE CAUDALES	248.102	219.979	28.123	11,34%
47	SEGURIDAD	760.560	722.189	38.370	5,05%
48	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	916.238	1.205.427	-289.189	-31,56%
49	PRIMA SOBRE INVERSIONES	430.559	0	430.559	100,00%
50	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	150.000	122.828	27.172	18,11%
51	ALQUILERES PAGADOS	376.774	415.343	-38.569	-10,24%
	SUBTOTAL DE GASTOS (16 AL 51)	**25.944.603**	**22.675.550**	**3.269.052**	**12,60%**
52	AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	11.691	12.142	-451	-3,86%
53	DEPRECIACIONES	1.327.578	923.819	403.759	30,41%
54	PREVISION PARA CREDITOS	2.223.000	3.272.962	-1.049.962	-47,23%
55	PREVISIONES S/INVERSIONES	0	0	0	0,00%
56	PREVISION PARA DESPIDOS	422.210	236.862	185.348	43,90%
	SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (52 AL 56)	**3.984.478**	**4.445.785**	**-461.306**	**-11,58%**
57	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.716.000	1.403.372	312.628	18,22%
58	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	156.000	99.917	56.083	35,95%
59	RESERVA RENTA DIARIA UTI	77.500	157.500	-80.000	-103,23%
60	RESERVAS TÉCNICAS	1.227.833	1.553.641	-325.807	-26,54%
	SUBTOTAL RESERVAS (57 AL 60)	**3.177.333**	**3.214.430**	**-37.097**	**-1,17%**
	TOTAL DE EGRESOS (16 AL 60)	**33.106.415**	**30.335.765**	**2.770.650**	**8,37%**
	Resultado Neto del ejercicio (Ing. - Egr.)	**54.268.197**	**55.288.115**	**1.019.918**	**1,88%**
	TOTALES	**87.374.612**	**85.623.881**	**-1.750.732**	**-2,00%**

RENTABILIDAD ANUALIZADA	**7,97%**	**8,27%**	**0,30%**

PRESUPUESTO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO 2020

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

(Expresado en miles de Guaranies)

	INGRESOS	Realizado 2019	Presupuestado 2020	Diferencia	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	28.929.309	35.565.639	6.636.331	22,94%
2	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	46.976.633	41.103.374	-5.873.259	-12,50%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	96.350	96.350	0	0,00%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	659.933	682.500	22.567	3,42%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	103.850	120.000	16.150	15,55%
6	INGRESOS VARIOS	811.382	1.150.797	339.415	41,83%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	87.463	87.701	238	0,27%
8	ALQUILERES COBRADOS	256.523	447.628	191.105	74,50%
9	RECUPERO DE CREDITOS INCOBRABLES	423.958	1.550.000	1.126.042	265,60%
10	PREVISIONES DESAFECTADAS	1.449.754	2.175.738	725.984	50,08%
11	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.483.072	2.979.686	496.614	20,00%
12	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	2.597.925	9.910.960	7.313.035	281,50%
13	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	747.726	0	-747.726	0,00%
14	**TOTAL DE INGRESOS (1 al 13)**	**85.623.875**	**95.870.371**	**10.246.496**	**11,97%**
	EGRESOS	**Realizado 2019**	**Presupuestado 2020**	**Diferencia**	**%**
15	DIETAS	902.642	1.219.227	316.585	35,07%
16	SUELDOS Y JORNALES	8.009.351	10.170.957	2.161.606	26,99%
17	BONIFICACIÓN FAMILIAR	51.745	59.011	7.266	14,04%
18	AGUINALDOS	662.739	847.580	184.840	27,89%
19	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.022.409	1.591.839	569.430	55,69%
20	APORTE PATRONAL AL IPS	1.333.673	1.678.208	344.535	25,83%
21	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	69.168	132.900	63.732	92,14%
22	FALLO DE CAJA	58.410	81.000	22.590	38,67%
23	IVA GASTO	1.109.678	1.187.116	77.438	6,98%
24	HONORARIOS PROFESIONALES	1.413.518	2.259.721	846.203	59,87%
25	AUDITORIA EXTERNA	44.000	55.000	11.000	25,00%
26	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	457.856	769.190	311.334	68,00%
27	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	509.809	586.280	76.471	15,00%
28	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	197.720	217.492	19.772	10,00%
29	IMPUESTOS Y TASAS	264.327	315.593	51.265	19,39%
30	COMISIONES Y VIATICOS	13.345	15.000	1.655	12,40%
31	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	508.080	600.000	91.920	18,09%
32	GASTOS DE ASAMBLEA	48.074	68.930	20.857	43,38%
33	GASTOS DE REUNIONES	48.073	52.880	4.807	10,00%
34	SEGUROS PAGADOS	109.980	117.725	7.746	7,04%
35	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO/LOCAL/ADJUDICADOS	248.824	311.030	62.206	25,00%
36	FRANQUEO Y FLETES	171.149	179.706	8.557	5,00%
37	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	117.944	117.944	0	0,00%
38	GASTOS DE COBRANZAS	1.741.070	1.915.177	174.107	10,00%
39	AGASAJOS Y RECEPCIONES	177.395	279.432	102.037	57,52%
40	GASTOS GENERALES - SUSCRIPCIONES - DONACIONES	19.255	28.830	9.575	49,72%
41	GASTOS BANCARIOS	60.413	66.455	6.041	10,00%
42	GASTOS DE LIMPIEZA	546.030	600.633	54.603	10,00%
43	GASTOS DE CAFETERIA	73.105	80.416	7.311	10,00%
44	TRANSPORTE DE CAUDALES	219.979	241.976	21.998	10,00%
45	SEGURIDAD	722.189	794.376	72.186	10,00%
46	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	1.205.427	1.325.970	120.543	10,00%
47	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	122.828	150.000	27.172	22,12%
48	ALQUILERES PAGADOS	415.343	477.645	62.302	15,00%
49	**SUBTOTAL DE GASTOS (15 AL 48)**	**22.675.550**	**28.595.239**	**5.919.689**	**26,11%**
50	AMORTIZACIONES	12.142	17.435	5.293	43,59%
51	DEPRECIACIONES	923.819	1.195.739	271.920	29,43%
52	PREVISION S/ CREDITOS	3.272.962	2.003.800	-1.269.162	-38,78%
53	PREVISION PARA DESPIDOS	236.862	590.129	353.266	149,14%
54	**SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (50 AL 53)**	**4.445.785**	**3.807.102**	**-638.683**	**-14,37%**
55	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.403.372	1.404.000	628	0,04%
56	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	99.917	156.000	56.083	56,13%
57	RESERVA RENTA DIARIA UTI	157.500	77.500	-80.000	-50,79%
58	RESERVAS TÉCNICAS	1.553.641	1.319.846	-233.795	-15,05%
59	**SUBTOTAL RESERVAS (55 AL 58)**	**3.214.430**	**2.957.346**	**-257.084**	**-8,00%**
60	**TOTAL DE EGRESOS (49+54+59)**	**30.335.765**	**35.359.687**	**5.023.922**	**16,56%**
61	**RESULTADO DEL EJERCICIO (14-60)**	**55.288.110**	**60.510.684**	**5.222.574**	**9,45%**
	TOTALES (60+61)	**85.623.875**	**95.870.371**	**10.246.496**	**11,97%**
	RENTABILIDAD	**8,27%**	**8,28%**	**0,01%**	

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020

OE. 1 OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Contar con un equipo humano profesionalizado, comprometido, basado en liderazgos efectivos y éticos, con una comunicación eficaz

OE.1.1 Desarrollar el liderazgo proactivo, idóneo y eficiente, con énfasis en las instancias directivas, gerencial y mandos medios.

OE.1.2 Fortalecer el área de Recursos Humanos, para el efectivo desarrollo del talento humano y capital social.

OE.1.3 Implementar una política integral de Gestión de Personas orientada a la vigencia de la identidad institucional y logro del Plan Estratégico.

OE.1.4 Lograr una comunicación interna eficaz, con énfasis inter-áreas, así como las instancias directivas y de mandos medios.

OE.1.5 Generar un espacio de capacitación continua, y de idoneidad con énfasis en el tema de mutualismo y jubilación, para colaboradores y directivos.

OE. 2 OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Desarrollar la estructura organizacional y el gerenciamiento eficiente, profesionalizado que propicie la innovación basado en una cultura estratégica, con un sistema de control integral que contribuya a la mejora continua

OE.2.1 Actualizar y mantener la estructura organizacional en función a su identidad institucional, su planificación estratégica y a los cambios del entorno.

OE.2.2 Fortalecer la gobernanza corporativa y la toma de decisiones a nivel estratégico, así como gerencial y de mandos medios.

OE.2.3 Desarrollar la cultura estratégica de la Caja Mutual, que apunte al cumplimiento del presente plan.

OE.2.4 Revisar y automatizar los procesos para una respuesta ágil y oportuna, así como lograr control efectivo incorporando la transparencia y mejora continúa.

OE.2.5 Contar con un sistema informático integral y actualizado, que genere información oportuna para la toma de decisiones.

OE.2.6 Dividir el patrimonio de la institución del fondo jubilatorio.

OE. 3 OBJETIVO ESTRATEGICO 3

Incrementar la cantidad de los afiliados, teniendo en cuenta la calidad de los mismos, los beneficios adicionales, apuntando a su fidelización

OE.3.1 Fortalecer servicios de posventa para afiliados y beneficiarios, a fin de fidelizarlos.

OE.3.2 Reactivar afiliados excluidos y retirados que aseguren la calidad de la cartera.

OE.3.3 Incrementar la cartera de afiliados, apuntando a un segmento más jóven.

OE.3.4 Optimizar servicios y venta de productos de la Caja Mutual.

OE.3.5 Desarrollar productos secundarios y ofrecer preferentemente a los afiliados.

OE.3.6 Promover la cultura de la jubilación y mutualismo.

OE.3.7 Generar espacios de: recreación, culturales y/o deportivos, adecuados y atractivos, para los afiliados.

OE. 4 OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Desarrollar las inversiones inmobiliarias y otras inversiones, diversificando hacia nuevos rubros, basados en un análisis profesional y especializado que asegure la rentabilidad de los mismos

OE.4.1 Fortalecer la capacidad de análisis interno y/o tercerizado de inversiones a nivel nacional e internacional.

OE.4.2 Establecer y monitorear objetivos, metas claras, medibles y rentabilidad de las diversas inversiones.

OE.4.3 Implementar sistema de control y transparencia de inversiones, incluyendo monitoreo del riesgo.

OE.4.4 Revisar la cartera de inversiones financieras actuales, desde la perspectiva de su rendimiento y seguridad, estableciendo metas por productos, en función a las demás inversiones.

OE.4.5 Desarrollar y fortalecer las inversiones inmobiliarias, en función al mercado.

OE.4.6 Incorporar el análisis para otras inversiones, como ser el componente de innovación y economía naranja (cultura y tecnología).

OE. 5 OBJETIVO ESTRATEGICO 5

Fortalecer la gestión comercial y el posicionamiento de marca a nivel nacional, generando servicios competitivos

OE.5.1 Revisar y actualizar la política comercial, con grupos meta definidos y servicios establecidos en función a la cartera segmentada.

OE.5.2 Posicionar la marca, productos y servicios de la Caja Mutual, así como promover la instalación de la cultura jubilatoria y mutualista.

OE.5.3 Implementar un sistema de gestión comercial efectivo, con control de cumplimiento de metas e incentivos, y fuerza de venta idónea y motivada.

OE.5.4 Fortalecer la atención al cliente e incrementar el contacto constante con afiliados y beneficiarios.

OE.5.5 Optimizar el uso de TICs (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) y fortalecer la presencia en redes, mediante la utilización de mensajería instantánea para la comunicación interna y externa.

OE.5.6 Optimizar el sistema de inteligencia de negocios (BI), apuntando a segmentos definidos.

OE.5.7 Lograr una adecuada articulación con sucursales, asegurando la identidad e imagen institucional y atención adecuada a afiliados y beneficiarios.

OE. 6 OBJETIVO ESTRATEGICO 6

Contar con los recursos materiales, tecnológicos y financieros necesarios, con una gestión administrativa - financiera - contable eficiente y transparente

OE.6.1 Fortalecer y establecer una Gestión Administrativa automatizada.

OE.6.2 Revisar y agilizar procesos de toma de decisiones administrativos-financieros.

OE.6.3 Fortalecer la Auditoría Interna, con enfoque de mejora continua, control eficaz y la cultura de rendición de cuentas.

OE.6.4 Implementar una gestión basada en sistemas actualizados que incorporan las TICs, (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) de forma transversal.

OE.6.5 Implementar un mecanismo de presupuesto por área, por sucursal y su correspondiente control.

OE.6.6 Fortalecer la Gestión y eficiencia Financiera.

OE.6.7 Fortalecer el área de TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones).

CUADROS ESTADÍSTICOS

DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AL 31/12/2019

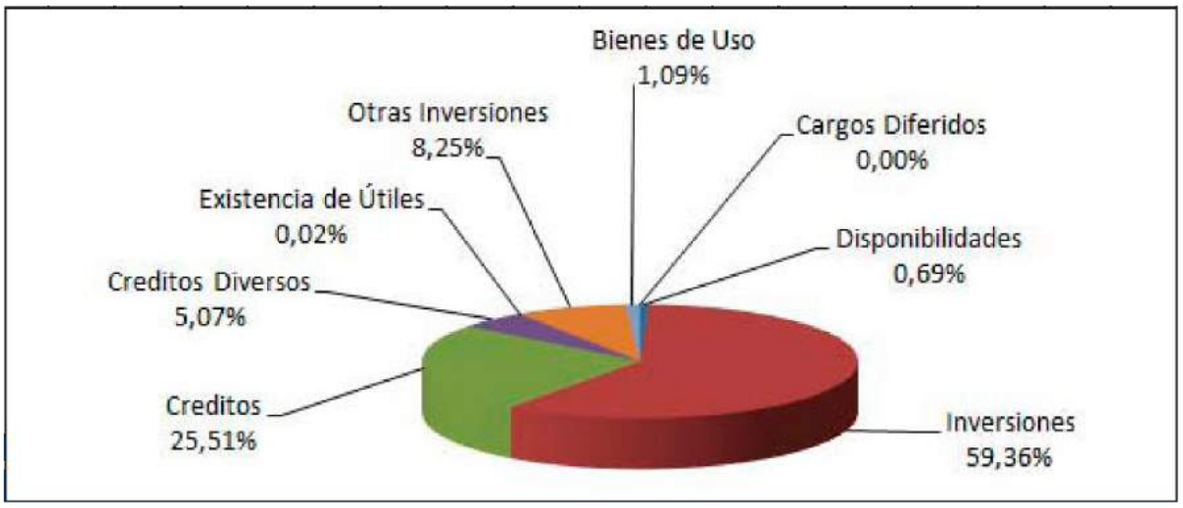

DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO AL 31/12/2019

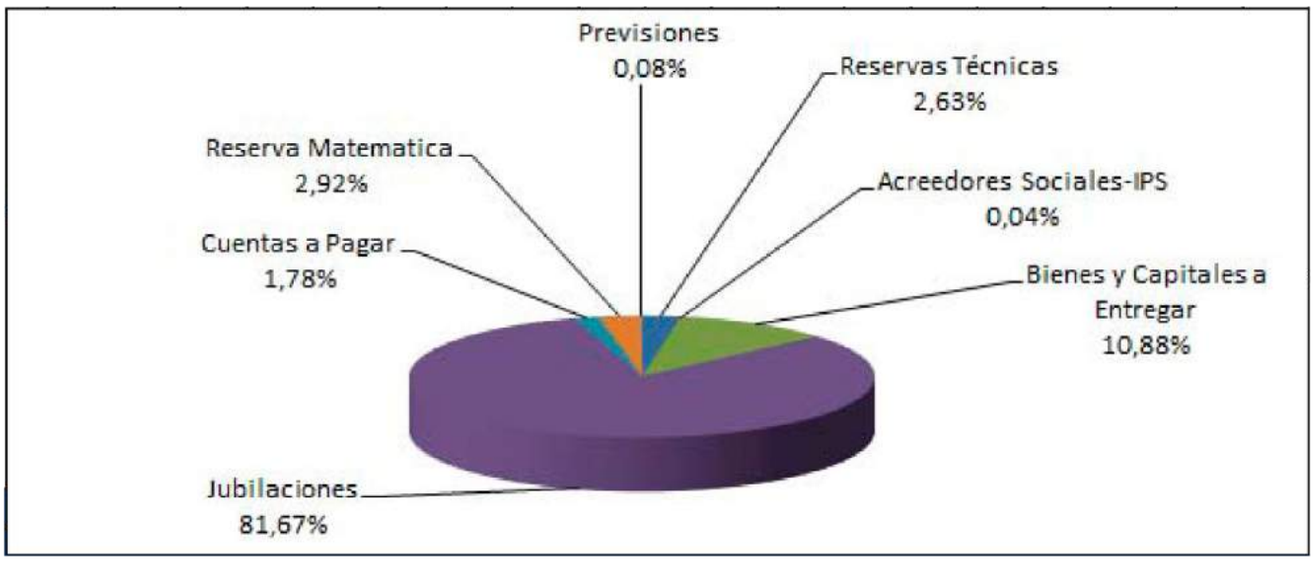

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2019

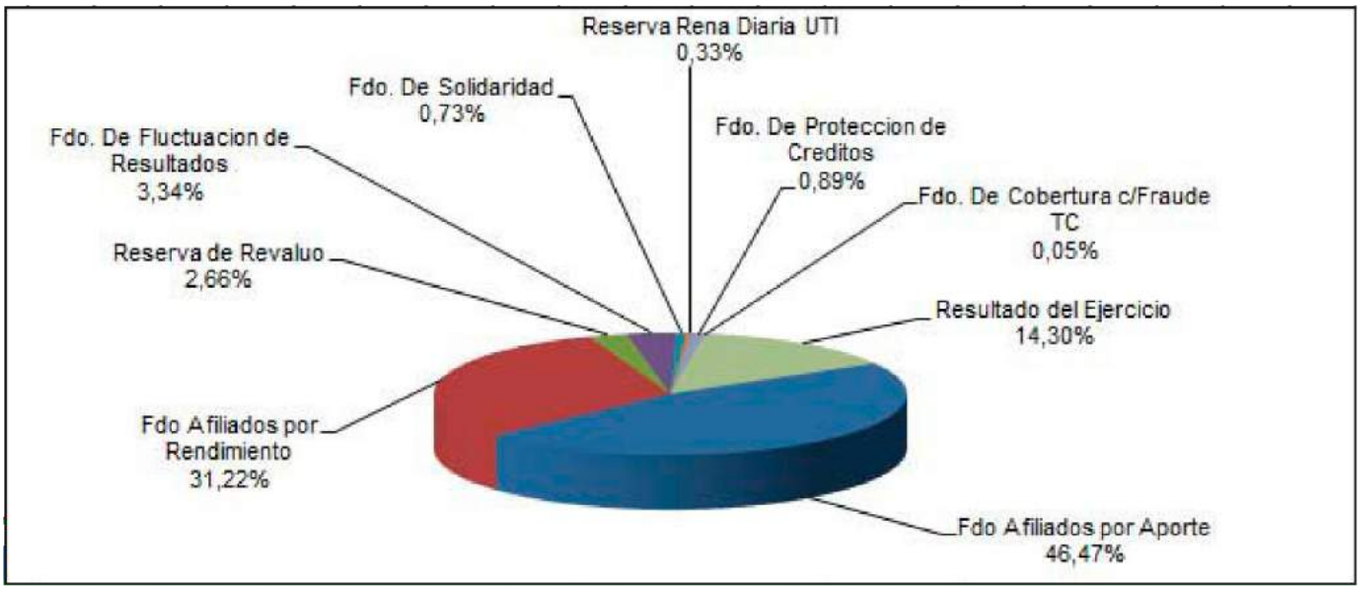

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE AFILIADOS POR AÑO

AÑOS	INGRESANTES 1	RENUNC. 2	FALLEC. 3	JUBILADOS 4	EGRESOS 5=(2+3+4)	NETO 6=(1-5)	AFIL. ACTIVOS	% DE INCREM.
1984 - 1996	8.136	2.240	32	60	2.332	5.804	11.608	622,83
1.997	1.071	1.210	0	158	1.368	-297	5.507	-5,12
1.998	827	215	3	104	322	505	6.012	9,17
1.999	1.403	149	5	37	191	1.212	7.224	20,16
2.000	1.399	227	0	46	273	1.126	8.350	15,59
2.001	1.702	243	1	56	300	1.402	9.752	16,79
2.002	3.996	387	1	52	440	3.556	13.308	36,46
2.003	3.767	512	0	83	595	3.172	16.480	23,84
2.004	1.995	713	0	118	831	1.164	17.644	7,06
2.005	1.565	631	0	126	757	808	18.452	4,58
2.006	2.198	596	1	141	738	1.460	19.912	7,91
2.007	2.994	647	13	181	841	2.153	22.065	10,81
2.008	2.185	900	16	289	1.205	980	23.045	4,44
2.009	1.866	1.365	11	201	1.577	289	23.334	1,25
2.010	1.926	1.274	20	251	1.545	381	23.715	1,63
2.011	1.923	957	17	199	1.173	750	24.465	3,16
2.012	1.277	1.023	15	237	1.275	2	24.467	0,01
2.013	1.968	789	23	236	1.048	920	25.387	3,76
2.014	2.442	687	14	214	915	1.527	26.914	6,01
2.015	2.731	769	26	325	1.120	1.611	28.525	5,99
2.016	3.752	887	25	263	1.175	2.577	31.102	9,03
2.017	3.753	1.248	31	336	1.615	2.138	33.240	6,87
2.018	4.391	1.244	29	331	1.604	2.787	36.027	8,38
2.019	4.156	1.602	30	417	2.049	2.107	38.134	5,85
TOTALES	63.423	20.515	313	4.461	25.289	38.134		

Afiliado Activo menor a 55 años **30.088**
Afiliado Activo Mayor a 55 años **8.046**
Total **38.134**

RATIOS ECONÓMICOS

	RATIOS		2019	2018	2017	2016	2015
a)	Rentabilidad Patrimonial	RP=(Exc. P/Cap.)/PN + F.A. Art.81)	8,27%	7,92%	8,50%	8,43%	8,59%
b)	Razón Corriente	RC=(AC/PC)	0,70%	0,82%	0,87%	1,38%	1,35%
c)	Indice de Solvencia	IS=(PN/AT).100	81,23%	81,71%	81,35%	82,41%	83,07%
d)	Indice de Endeudamiento	IE=(PT/PN).100	65,30%	63,86%	61,99%	58,66%	56,00%
e)	Rentabilidad del Activo Total	RAT=(EX/AT).100	6,72%	6,47%	6,92%	6,95%	7,13%
f)	Morosidad de prestamos	Total de prestamos vencidos/Cartera total de prestamos	8,74%	9,28%	14,65%	16,02%	14,34%

INDICADORES ECONÓMICOS

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DÓLAR	INFLACION B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. % (Sistema de Reparto)	INCREMENTO JUBIL. % (Cap. Individual)
1.986	72.060	690	24,10		
1.987	103.700	955	32,00		
1.988	143.700	1.035	16,90		
1.989	164.640	1.220	28,50		
1.990	244.950	1.262	44,10		
1.991	244.950	1.382	11,80		
1.992	269.445	1.635	17,80	35,00	
1.993	345.000	1.852	20,40	9,00	
1.994	379.500	1.925	18,30	15,00	
1.995	436.500	1.995	10,50	18,00	
1.996	480.069	2.030	8,20	15,80	
1.997	528.076	2.270	6,20	8,20	
1.998	591.446	2.865	14,60	6,20	30,30
1.999	591.446	3.280	5,40	14,60	26,57
2.000	680.163	3.500	8,60	5,40	20,41
2.001	782.186	4.650	8,40	8,60	29,15
2.002	876.048	7.025	14,60	8,40	36,97
2.003	972.413	6.070	9,30	14,60	4,15
2.004	972.413	6.240	2,80	9,30	10,99
2.005	1.089.103	6.100	9,90	2,80	9,08
2.006	1.219.795	5.170	12,50	9,90	9,81
2.007	1.341.775	4.850	6,00	6,00	11,57
2.008	1.341.775	4.930	7,50	7,50	12,99
2.009	1.408.864	4.600	1,90	1,90	12,74
2.010	1.507.484	4.558	7,20	7,20	12,64
2.011	1.658.232	4.478	4,90	4,90	10,50
2.012	1.658.232	4.290	4,00	4,00	10,45
2.013	1.658.232	4.585	3,70	3,70	11,19
2.014	1.824.055	4.829	4,20	4,20	9,66
2.015	1.824.055	5.806	3,10%	3,10	9,12
2.016	1.964.507	5.767	3,90%	3,90	8,91
2.017	2.041.123	5.591	4,50%	4,50	8,90
2.018	2.112.562	5.961	3,20%	3,20	8,28
2.019	2.192.839	6.453	2,80%	2,80	8,50

Aclaración: en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones del sistema de reparto en base al Indice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró. A partir del ejercicio 2007, se ajustaron las rentas jubilatorias del sistema de reparto, conforme al Art. 42 inciso Y de los Estatutos Sociales. Sin embargo, para el reajuste de las jubilaciones del sistema de capitalización individual se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80 de los Estatutos Sociales.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO Y EL PATRIMONIO NETO EN FORMA ANUAL

AÑO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO	Rentab. Patrimonial	Tasa Tecnica	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1.998	6.483.862.262	21.527.960.813	30,12%	30,30%	18,60%	11,70%
1.999	8.024.137.933	30.511.910.164	26,30%	26,57%	9,40%	17,17%
2.000	8.285.545.419	41.216.834.139	20,10%	20,41%	12,60%	7,81%
2.001	15.266.622.885	53.130.373.478	28,73%	29,15%	12,60%	16,55%
2.002	25.982.763.953	73.441.727.062	35,38%	36,97%	18,60%	18,37%
2.003	4.151.907.677	103.350.512.930	4,02%	4,15%	13,30%	-9,15%
2.004	9.612.657.468	115.002.503.563	8,36%	10,99%	6,80%	4,19%
2.005	10.626.495.976	129.435.856.507	8,21%	9,08%	13,90%	-4,82%
2.006	13.109.397.838	145.904.340.796	8,98%	9,81%	16,50%	-6,69%
2.007	17.518.577.283	167.348.265.287	10,47%	11,57%	10,00%	1,57%
2.008	22.918.277.160	192.155.081.376	11,93%	12,99%	11,50%	1,49%
2.009	25.664.528.796	225.884.961.777	11,36%	12,74%	5,90%	6,84%
2.010	26.842.006.145	256.696.885.739	10,46%	12,64%	11,20%	1,44%
2.011	28.113.660.927	293.323.762.914	9,58%	10,50%	8,90%	1,60%
2.012	31.655.631.180	328.760.761.067	9,63%	10,45%	8,00%	2,45%
2.013	38.077.022.507	368.002.273.421	10,35%	11,19%	7,70%	3,49%
2.014	37.108.423.612	411.701.028.691	9,01%	9,66%	8,20%	1,46%
2.015	39.874.788.331	464.353.598.530	8,59%	9,12%	7,10%	2,02%
2.016	42.956.077.617	509.325.546.358	8,43%	8,91%	7,90%	1,01%
2.017	47.107.049.139	554.054.426.764	8,50%	8,90%	8,50%	0,40%
2.018	48.721.175.419	614.858.838.417	7,92%	8,28%	7,20%	1,08%
2.019	55.288.115.427	668.705.993.143	8,27%	8,50%	6,80%	1,70%

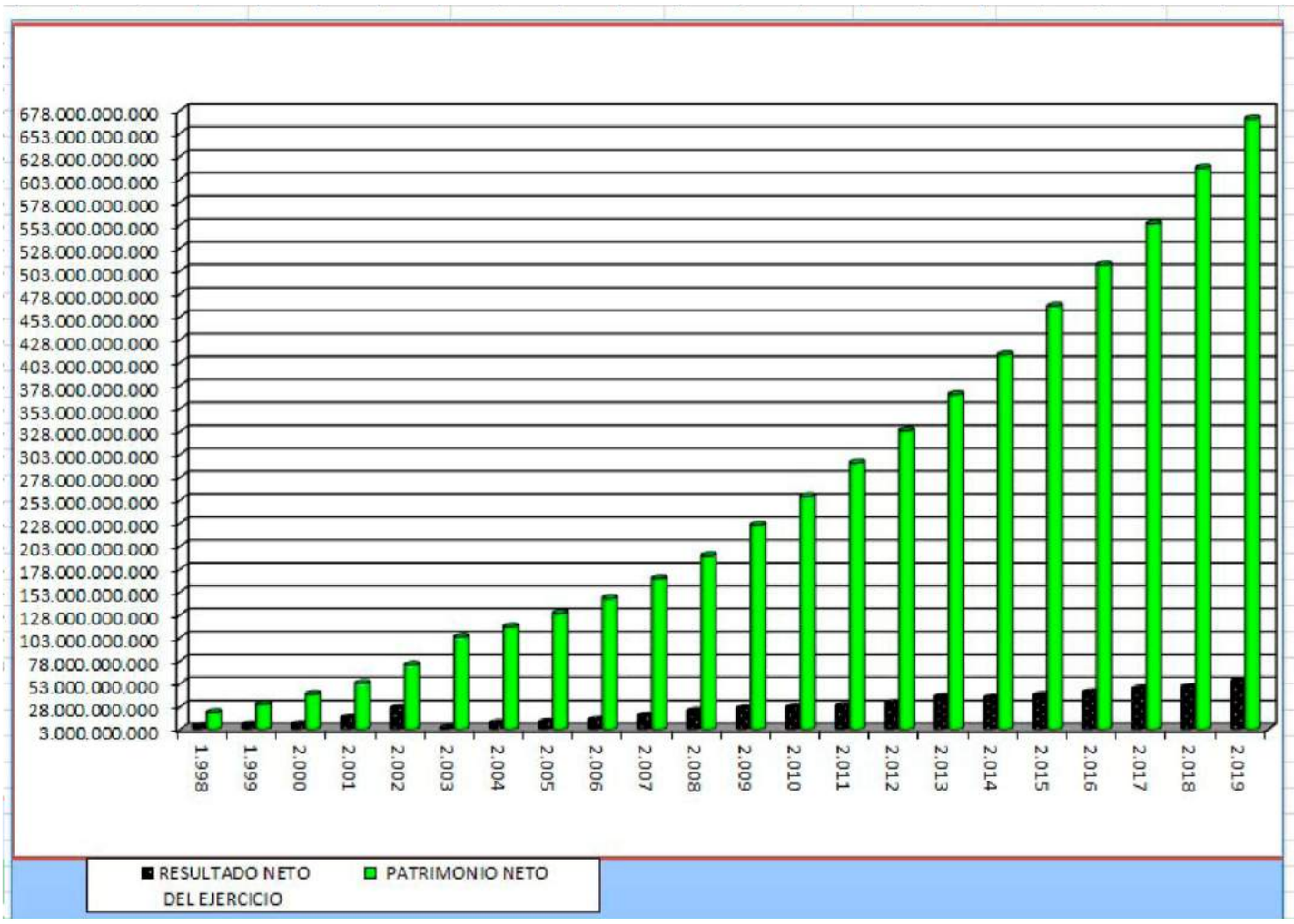

CASA MATRIZ

Llámanos al 021 218 4000

Avda. Mcal. López 5080 c/ Ytororó

SUCURSAL KM5

Avda. Eusebio Ayala esq. Cap. García
km5@cmcp.org.py

SUCURSAL ACCESO

Ruta Acceso Sur esq/ Francisco Vergara
accesosur@cmcp.org.py

SUCURSAL SAN LORENZO

Paseo La Catedral Cnel. Bogado c/
Gaspar Rodríguez de Francia

SUCURSAL COLÓN

Avda. Colón 1083 c/ Jejuí
colon@cmcp.org.py

SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE

Avda. Mcal. López N° 656 Supercarretera a
Pdte. Franco
cde@cmcp.org.py

SUCURSAL ENCARNACIÓN

Avda. Irrazabal c/ Ruta 14
encarnacion@cmcp.org.py

Caja Mutual CMCP

(0981) 642 675

www.cmcp.org.py

cajamutual

CAJA MUTUAL
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA